



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 4

OCTUBRE-DICIEMBRE 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº 4

OCTUBRE-DICIEMBRE 2021

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 138 –

Portada:

Plaza del Cardenal Belluga

Murcia

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - OBISPO

DECRETOS

Viernes, 8 de octubre

**Nombramientos de los miembros del Equipo Sinodal
Diocesano387**

Jueves, 14 de octubre

Nombramientos de los miembros del Consejo Presbiteral...389

Lunes, 18 de octubre

Nombramientos de Arciprestes393

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO395

II. - OBISPO AUXILIAR

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO AUXILIAR401

III.- SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO

ÓRDENES SAGRADAS405

DECRETOS

A) Nombramientos de Presbíteros407

B) Religiosos/as412

C) Seglares418

D) Centros de Estudio422

E) Parroquias/Iglesias423

F) Asociaciones de Fieles y Fundaciones424

IV. - SANTO PADRE

HOMILÍAS

Domingo, 10 de octubre

Apertura del Sínodo de los Obispos

Basílica de San Pedro 437

Domingo, 14 de noviembre

Jornada Mundial de los Pobres

Basílica de San Pedro 441

Domingo, 21 de noviembre

Solemnidad de Ntro. Sr. Jesucristo Rey del Universo

Basílica de San Pedro 445

Viernes, 24 de diciembre

Natividad del Señor

Basílica de San Pedro 450

Viernes, 31 de diciembre

**Primeras Vísperas de la Solemnidad de Sta. María, Madre
de Dios y Te Deum de Acción de Gracias**

Basílica de San Pedro 454

CARTAS

Martes, 9 de noviembre

30 aniversario del Foro Internacional de Acción Católica

Ciudad del Vaticano 457

Domingo, 26 de diciembre

A los matrimonios con ocasión del Año

"Familia Amoris Laetitia" 463

V. - NECROLÓGICAS

Miércoles, 27 de octubre

Rvdo. Sr. D. José Fernández Alcántara.....471

Viernes, 31 de diciembre

Rvdo. Sr. D. Diego González Pérez472

VI. - ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2021.....475

I ✠ OBISPO ✠

DECRETOS

NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO SINODAL DIOCESANO



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 750 121

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Ante la apertura de la fase diocesana del Sínodo *“Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”*, que tendrá lugar el próximo domingo día 17 de octubre en nuestra Diócesis de Cartagena.

Por el presente,

NOMBRAMOS a los miembros del Equipo Sinodal Diocesano, que, con el Vicario Episcopal para la Evangelización, estará constituido por las siguientes personas:

- D. Juan José González Ortiz, Coordinador
- D^a Mercedes Herrera Navarro, Coordinadora
- D. Vicente José Berruezo Adelantado
- D. Francisco Cánovas Porlán
- D^a. María Eugenia García León
- D. Carmelo Javier Gómiz Bas
- D^a. María del Mar Salcedo Santa
- Sor. Ana Galeote Luque
- D. José León León, Vicario Episcopal para la Evangelización



Dado en Murcia, a 8 de octubre de 2021.



José Manuel Lorca Planes

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rvdma.



Encarnación Jiménez

ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA GENERAL

NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 830/21

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Habiendo transcurrido el tiempo para el que fue constituido el Consejo Presbiteral y después de seguir los trámites que marcan los Estatutos por los que se rige el mismo,

NOMBRAMOS miembros del Consejo Presbiteral por un periodo de tres años y de acuerdo con los grupos que se establecen en dichos Estatutos a los siguientes Sacerdotes:

MIEMBROS NATOS (c. 497, 2 del CIC; art. 6, a de los Estatutos)

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Sebastián Chico Martínez

Ilmo. Sr. D. Juan Tudela García

M.I. Sr. D. José Sánchez Fernández

M.I. Sr. D. Manuel Guillén Moreno

M.I. Sr. D. Antonio Ballester Serrano

M.I. Sr. D. José Abellán Ibáñez

M.I. Sr. D. Manuel Verdú Moreno

M.I. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés

M.I. Sr. D. David Martínez Robles

M.I. Sr. D. Alfonso Alburquerque García

M.I. Sr. D. Ángel Francisco Molina Navarro

M.I. Sr. D. José León León

Ilmo. Sr. D. Gil José Sáez Martínez

M.I. Sr. D. José Carrasco Pellicer

M.I. Sr. D. Jesús Sánchez García

M.I. Sr. D. Diego Martínez Martínez

M.I. Sr. D. Juan Carlos García Domene





MIEMBROS DE DESIGNACIÓN EPISCOPAL (c. 497 del CIC, 3; art. 6, b de los Estatutos)

Rvdo. Sr. D. Antonio Sánchez Martínez
Rvdo. Sr. D. Julio Romero Fernández
Rvdo. Sr. D. José Fulgencio Aguilar Tárraga

MIEMBROS REPRESENTATIVOS (cc. 497, 1 y 498 del CIC; arts. 6, c y 7 de los Estatutos)

Por la Vicaría Episcopal de Murcia:

Rvdo. Sr. D. Javier Crespo López
Rvdo. Sr. D. José Ruiz García
Rvdo. Sr. D. Antonio Jiménez Amor
Rvdo. Sr. D. Manuel Roberto Burgos Azor
Rvdo. Sr. D. Leandro Fernández López
Rvdo. Sr. D. Salvador Soler Chico

Por la Vicario Episcopal Suburbana I:

Rvdo. Sr. D. José Antonio Moreno Granados
Rvdo. Sr. D. Luis Gomariz Hernández
Rvdo. Sr. D. Daniel Pellicer Monteagudo
Rvdo. Sr. D. Francisco José Azorin Martínez

Por la Vicaría Episcopal Suburbana II:

Rvdo. Sr. D. Ignacio Gamboa Gil de Sola
Rvdo. Sr. D. Antonio García Valverde
Rvdo. Sr. D. Jesús López Abenza

Por la Vicaría Episcopal de Cartagena:

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez
Rvdo. Sr. D. Juan José Castillo Cánoves
Rvdo. Sr. D. Wilson Sitchon Figueroa
Rvdo. Sr. D. Fernando Gutiérrez Reche





Por la Vicaría Episcopal de Campo de Cartagena-Mar Menor:

Rvdo. Sr. D. Ginés Luis Vicente Blasco
Rvdo. Sr. D. Antonio Lucas Belmar
Rvdo. Sr. D. Jerónimo Hernández Almela

Por la Vicaría Episcopal de Lorca

Rvdo. Sr. D. Régulo Ginés Cayuela Lozano
Rvdo. Sr. D. Francisco José Fernández García
Rvdo. Sr. D. Juan José Torreglosa Navarro

Por la Vicaría Episcopal de Caravaca-Mula:

Rvdo. Sr. D. José Manuel Martínez Rosique
Rvdo. Sr. D. Francisco José Gómez Navarro
Rvdo. Sr. D. Tomás Álvarez Sánchez

Por la Vicaría Episcopal de Cieza-Yecla:

Rvdo. Sr. D. Diogo Estélio De Pinho Silva
Rvdo. Sr. D. José Luis Bleda Fernández
Rvdo. Sr. D. Asensio Morales Caravaca

Por los sacerdotes que ejercen su ministerio en otras actividades:

Rvdo. Sr. D. José Manzano García
Rvdo. Sr. D. Jesús Belmonte Rubio
Rvdo. Sr. D. José Miguel Cavas López

Por otros sacerdotes residentes en la Diócesis:

Rvdo. Sr. D. Rafael Cereceda del Río, por la Prelatura Personal del Opus Dei.
Rvdo. Sr. D. Juan Apellániz Apellániz, por el clero castrense.

Publíquese en el Boletín oficial del Obispado

NOMBRAMIENTOS DE ARCIPRESTES



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 831 / 21

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Habiendo transcurrido el tiempo para el que fueron nombrados los actuales Arciprestes, de acuerdo con el c. 553, § 2 del CIC y después de seguir los trámites que marcan los Estatutos por los que se rigen los Arciprestazgos,

NOMBRAMOS Arciprestes por un periodo de tres años y de acuerdo a lo que se establece en dichos Estatutos a los siguientes Sacerdotes:

- Arciprestazgo n° 1: Murcia Noroeste: Rvdo. D. Rafael Ruiz Pacheco
Arciprestazgo n° 2: Murcia Nordeste: Rvdo. D. Salvador Soler Chico
Arciprestazgo n° 3: Murcia Centro: Rvdo. D. Manuel Javier Peñalver Soler
Arciprestazgo n° 4: Murcia Sur: Rvdo. D. José Carrasco Pellicer
Arciprestazgo n° 5: Alcantarilla: Rvdo. D. José Antonio Moreno Granados
Arciprestazgo n° 6: Espinardo: Rvdo. D. Pedro Luis Tortosa Padilla
Arciprestazgo n° 7: El Palmar: Rvdo. D. Andrés Pedro Sima Miaga
Arciprestazgo n° 8: Molina de Segura: Rvdo. D. Diego José Gil Conesa
Arciprestazgo n° 9: Cordillera: Rvdo. D. José Luis Riquelme Mondéjar
Arciprestazgo n° 10: Beniel-Alquerías: Rvdo. D. José Rodríguez Rodríguez
Arciprestazgo n° 11: Cabezo de Torres: Rvdo. D. Antonio Salvador Pérez Vicente
Arciprestazgo n° 12: Sierra de la Pila: Rvdo. D. Andrés Ibáñez Vicente
Arciprestazgo n° 13: Cartagena Urbano: Rvdo. D. Miguel Solana Gil
Arciprestazgo n° 14: Cartagena Norte: Rvdo. D. Pedro García León
Arciprestazgo n° 15: Cartagena Este: Rvdo. D. Ángel Obradors Rosique
Arciprestazgo n° 16: Mar Menor-Sierra de Cartagena: Rvdo. D. Juan Rosique Egea
Arciprestazgo n° 17: Fuente Álamo: Rvdo. D. José Ramón Gómez Marín
Arciprestazgo n° 18: Campo de Cartagena: Rvdo. D. Jesús Gonzalo Conesa Rosique
Arciprestazgo n° 19: Lorca Urbano: Rvdo. D. Juan José Torreglosa Navarro
Arciprestazgos n° 20 y 21: Campos de Lorca: Rvdo. D. Juan María Moreno Belda
Arciprestazgo n° 22: Bajo Guadalentín: Rvdo. D. Francisco José Fernández García
Arciprestazgo n° 23: Costa Meridional: Rvdo. D. Mariano Cañavate Boluda
Arciprestazgo n° 24: Caravaca Urbano: Rvdo. D. Julián Rafael Sánchez Ruiz
Arciprestazgo n° 25: Caravaca Rural: Rvdo. D. Javier Mateos Mulero
Arciprestazgo n° 26: Cuenca Río Mula: Rvdo. D. Pascual Saorín Camacho





Arciprestazgo nº 27: Vega Alta del Segura: Rvdo. D. Emmanuel Bezerra Moreno
Arciprestazgo nº 28: Valle de Ricote: Rvdo. D. Ginés Amor Molina
Arciprestazgo nº 29: Jumilla-Yecla: Rvdo. D. José Antonio Abellán Jiménez

Publíquese en el Boletín oficial del Obispado

En Murcia, a 18 de octubre de 2021.



✱ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rvdma.

ENCARNA PÉREZ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANILLER-SECRETARIA GENERAL

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO

OCTUBRE 2021

Fecha	Actividad	Lugar
1 viernes	Preside la Eucaristía patronal de la Policía Nacional. Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Murcia.	S. I. Catedral S. Pedro. Murcia
2 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la jornada por el Trabajo Decente.	S. I. Catedral
3 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	San Bartolomé. Murcia
4 lunes	Se reúne con los sacerdotes de las zonas pastorales Suburbanas I y II. Recepción de visitas. Se reúne telemáticamente con laicos.	Guadalupe Obispado
5 martes	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Cartagena. Recepción de visitas.	Coto Dorda Obispado
6 miércoles	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Campo Cartagena-Mar Menor.	Santiago de la Ribera
7 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
8 viernes	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Lorca.	Clarisas. Lorca
9 sábado	Preside la Eucaristía con motivo del XV aniv. de la Asociación Cartagena por la Caridad.	Explanada de Sta. Lucía. Cartagena
10 domingo	Preside la Misa conventual. Preside la Eucaristía por las fiestas patronales.	S. I. Catedral Era Alta
11 lunes	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Caravaca-Mula. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Santuario Esperanza. Calasparra Sta. Eulalia. Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
12 martes	Preside la Eucaristía.	Capilla Palacio
13 miércoles	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Cieza-Yecla.	S. José. Cieza
14 jueves	Recepción de visitas. Se reúne con los sacerdotes de la prelatura del Opus Dei y de la Hermandad sacerdotal de la Santa Cruz, y comparte con ellos el almuerzo.	Obispado Murcia
15 viernes	Rueda de prensa sobre el Sínodo de los Obispos y la fase diocesana. Preside la reunión del Consejo Presbiteral.	Obispado Villa Pilar
16 sábado	Presentación de la carta pastoral a los religiosos. Preside la Eucaristía.	CETEP. Murcia S. Pedro.Espinardo
17 domingo	Preside la Eucaristía del inicio de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos.	S.I. Catedral
18 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
19 martes	Preside la reunión del Colegio de Arciprestes. Preside la Eucaristía y acto académico de inicio de curso.	Guadalupe I.T.M. Murcia
20 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
21 jueves	Visita del Sr. Nuncio de S.S., Mons. Bernardito Auza, a la diócesis.	
22 viernes		
23 sábado		
24 domingo		
25 lunes	La Nunciatura Apostólica en España comunica que el Santo Padre ha nombrado al Sr. Obispo Auxiliar nuevo Obispo de Jaén	
26 martes	Recepción de visitas.	Obispado
27 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal. Presenta la carta pastoral a los seminaristas.	Obispado Seminario San Fulgencio

Fecha	Actividad	Lugar
28 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
29 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
30 sábado	Preside la Eucaristía y consagra el altar tras la restauración.	Nonduermas
31 domingo	Preside la Misa conventual.	S. I. Catedral

NOVIEMBRE 2021

Fecha	Actividad	Lugar
1 lunes	Preside la Eucaristía de la Solemnidad de todos los Santos.	Cementerio N. P. Jesús de Murcia
2 martes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía del día de los Fieles Difuntos.	Obispado S.I. Catedral
3 miércoles	Recepción de visitas.	Obispado
4 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
5 viernes	Preside la reunión de la CCB. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la confirmación.	Obispado S. Miguel. Murcia
6 sábado	Preside la Eucaristía con motivo del encuentro de Catequistas y asiste a la conferencia de José Manuel Cotelo. Preside la Eucaristía de acción de gracias por la declaración de d. Diego Hernández como siervo de Dios.	S. I. Catedral y Colegio Carmelitas. Murcia Javalí Nuevo
7 domingo	Preside la Misa conventual. Preside la Eucaristía y procesión con motivo de la fiesta del Reservado.	S.I. Catedral Seminario S. Fulgencio
8 lunes	Preside la Eucaristía y presenta la carta pastoral.	Mov. de Cursillos de Cristiandad. Murcia
9 martes	Recepción de visitas. Bendice instalaciones para uso de pastoral penitenciaria en acuerdo con Cáritas.	Obispado El Palmar
10 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
11 jueves	Preside la toma de posesión como Deán de D. Tomás Cascales Cobacho. Recepción de visitas. Comparte el almuerzo con los sacerdotes que participan en los ejercicios espirituales.	Obispado Guadalupe
12 viernes	Asiste a la apertura de curso. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la confirmación.	UCAM Ntra. Sra. Rosario. La Unión
13 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Rosell.	Sta. María de Gracia. Cartagena
14 domingo	Preside la Eucaristía.	Ermita del Niño de Burgos. Nonduermas
15 lunes	Asiste a la reunión ordinaria de la Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en Madrid.	
16 martes		
17 miércoles		
18 jueves		
19 viernes		
20 sábado	Preside la Eucaristía de final de las jornadas de Juventud de la dicha delegación.	S. I. Catedral
21 domingo	Preside la misa conventual. Concelebra en la Eucaristía de despedida de la diócesis del obispo auxiliar, Mons. Sebastián Chico.	S.I. Catedral
22 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
23 martes	Asiste a la presentación de la campaña de Navidad de Jesús Abandonado. Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y Te Deum en honor al VIII Centenario el nacimiento de Alfonso X el Sabio.	J. Abandonado Obispado S. I. Catedral
24 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal. Preside la misa funeral por el padre del sacerdote Luís Gomariz.	Obispado La Torre Alta

Fecha	Actividad	Lugar
25 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
26 viernes	Se traslada a Jaén para acompañar a Mons. Sebastián Chico en su entrada como obispo de aquella diócesis.	Jaén
27 sábado		
28 domingo	Preside la Eucaristía.	Corpus. Archena
29 lunes	Preside la jornada de formación permanente del clero. Preside la Eucaristía de bienvenida a las Hermanas Comunicadoras Eucarísticas del Padre Celestial.	CETEP Monasterio Encarnación. Mula
30 martes	Preside la reunión del Colegio de Consultores. Recepción de visitas.	Obispado

DICIEMBRE 2021

Fecha	Actividad	Lugar
1 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
2 jueves	Recepción de visitas. Preside la reunión del consejo de Asun. Económicos.	Obispado
3 viernes	Asiste a la reunión del Patronado del Museo Salzillo. Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Murcia Obispado El Llano de Molina
4 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de las familias. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Seminario Menor Altobordo. Lorca
5 domingo	Preside la Misa conventual.	S. I. Catedral
6 lunes	Se traslada a Roma para temas propios de la comisión de Comunicaciones Sociales de la CEE, que preside	
7 martes		
8 miércoles		
	Bendice el Belén Municipal. Preside la Eucaristía con la imagen de la Virgen de la Huerta.	Obispado S. I. Catedral

Fecha	Actividad	Lugar
9 jueves	Recepción de visitas. Asiste a la inauguración del Belén de presidencia de la CARM.	Obispado Palacio S. Esteban. Murcia
10 viernes	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta patronal de Santa Eulalia. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Santiago. Totana Corvera
11 sábado	Concelebra en la ordenación de diáconos de los seminaristas congoleños que residen en el seminario S. Fulgencio.	S. Pedro. Murcia
12 domingo	Preside la Eucaristía de Trece Tv. Preside la Admisión a Órdenes de un grupo de seminaristas.	Capilla Palacio E. Santa Eulalia. Murcia
13 lunes	Recepción de visitas. Preside vísperas y pregón de Adviento.	Obispado UCAM
14 martes	Bendice la nueva tienda de Modas Re de Cáritas. Recepción de visitas.	Murcia Obispado
15 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
16 y 17	Recepción de visitas.	Obispado
18 sábado	Preside la Eucaristía.	Calasparra
19 domingo	Preside la Eucaristía y bendice el nuevo altar.	S. José Obrero. Cartagena
20 lunes	Recepción de visitas. Comparte el almuerzo con el Cabildo Catedral.	Obispado Bened. Fuensanta
21 martes	Recepción de visitas. Asiste a la reunión del patronato.	Obispado Jesús Abandonado
22 y 23	Recepción de visitas.	Obispado
24 viernes	Preside la Eucaristía de media noche.	J. Abandonado. P. Ntra. Sra. Loreto. Murcia
25 sábado	Preside la Eucaristía de Navidad.	C. Palacio Episcopal
26 domingo	Preside la Misa Conventual. Preside la Eucaristía de las Familias, en el día de la Sagrada Familia.	S. I. Catedral
27, 28 , 29 y 30	Recepción de visitas.	Obispado

II

✻ OBISPO AUXILIAR ✻

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO AUXILIAR

OCTUBRE 2021

Fecha	Actividad	Lugar
1 viernes	Asiste a la reunión del Sr. Obispo con los sacerdotes de la zona pastoral de Murcia.	S. Pedro. Murcia
2 sábado	Preside el XXV aniv. de profesión religiosa.	Carmelitas. Algezares
3 domingo	Preside la Misa Conventual.	S.I. Catedral
4 lunes	Asiste a la reunión del Sr. Obispo con los sacerdotes de las zonas pastorales Suburbanas I y II.	Guadalupe
5 martes	Asiste a la reunión del Sr. Obispo con los sacerdotes de la zona pastoral de Cartagena.	Coto Dorda
6 miércoles	Asiste a la reunión del Sr. Obispo con los sacerdotes de la zona pastoral de Campo Cartagena-Mar Menor.	Santiago de la Ribera
7 jueves	Preside la Eucaristía con motivo de las fiestas patronales. Preside la Eucaristía.	Santomera Misioneras de la Caridad. Murcia
8 viernes	Se reúne con los delegados vinculados a la pastoral con jóvenes. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la confirmación.	Obispado S. Pablo. Murcia
9 sábado		
10 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la confirmación.	S. Juan. Yecla
11 lunes	Preside Eucaristía de la fiesta anticipada de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil. Asiste a la reunión del Sr. Obispo con los sacerdotes de la zona pastoral de Caravaca-Mula.	S.I. Catedral Santuario Esperanza. Calasparra

Fecha	Actividad	Lugar
12 martes	Preside la celebración de inicio de noviciado.	MM. Clarisas. Lorca
13 miércoles	Asiste a la reunión del Sr. Obispo con los sacerdotes de la zona pastoral de Cieza-Yecla.	S. José. Cieza
14 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
15 viernes	Asiste a la reunión del Consejo Presbiteral.	Villa Pilar
16 sábado	Asiste a la presentación del Sr. Obispo de la carta pastoral a los religiosos.	CETEP. Murcia
17 domingo	Concelebra en la Eucaristía del inicio de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos.	S.I. Catedral
18 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
19 martes	Asiste a la reunión del Colegio de Arciprestes.	Guadalupe
20 miércoles		
21 jueves	Visita del Sr. Nuncio de S.S., Mons. Bernardito Auza, a la diócesis.	
22 viernes		
23 sábado		
24 domingo		
25 lunes	La Nunciatura Apostólica en España comunica que el Santo Padre ha nombrado al Sr. Obispo Auxiliar nuevo Obispo de Jaén.	
26 martes	Recepción de visitas.	Obispado
27 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
28 jueves	Preside el Capítulo para la elección de superiora. Preside la Eucaristía de la sección de Adoración Nocturna.	HH. Sgda. Familia. Rincón de Seca. S. Javier
29 viernes	Comparte una enseñanza con la comunidad carismática de los Pasos de Santiago.	Murcia
30 sábado	Asiste al encuentro de Rectores y	CEE. Madrid
31 domingo	Formadores de Seminarios Mayores, de la Comisión Episcopal a la que pertenece.	

NOVIEMBRE 2021

Fecha	Actividad	Lugar
1 lunes	Preside la Eucaristía de la Solemnidad de todos los Santos.	Capilla Palacio Episcopal
2 martes	Preside la Eucaristía del día de los Fieles Difuntos.	S.I. Catedral
3 miércoles		
4 jueves	Asiste a la vigilia vocacional mensual.	Seminario Mayor S. Fulgencio
5 viernes		
6 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la confirmación.	Ntra. Sra. Maravillas. Cehegín
7 domingo	Preside la Eucaristía retransmitida por Trece Tv. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la confirmación.	S.I. Catedral S. Lorenzo. Murcia
8 lunes		
9 martes	Preside la misa de exequias por la madre del sacerdote José Prior.	Santomera
10 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
11 jueves		
12 viernes	Asiste a la apertura de curso.	UCAM
13 sábado	Preside las exequias por la madre del sacerdote Francisco Valero Tenza. Preside la Eucaristía de profesión simple.	Barinas MM. Clarisas. Lorca
14 domingo	Preside la Misa Conventual.	S.I. Catedral
Del lunes 15 al sábado 20	Asiste a la reunión ordinaria de la Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en Madrid.	
21 domingo	Preside la Eucaristía de despedida de la diócesis.	S.I. Catedral
28 sábado	Toma posesión como Obispo de la Diócesis.	S.I. Catedral de Jaén

III

✿ SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO ✿

ÓRDENES SAGRADAS

El día 11 de diciembre de 2021, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. José Moko Ekanga, Obispo de Idiofa (República Democrática del Congo), con licencia del Excmo. y Rvdmo. Mons. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena en España, confirió el **Sagrado Orden del Diaconado** a los siguientes seminaristas del *Seminario Mayor San Agustín*, de la Diócesis de Idiofa (República Democrática del Congo):

- D. Joël Atakaly Aley Mukwey
- D. Romeo Minsaba Jean Marcel

Quedando incardinados en la Diócesis de Idiofa.

El día 12 de diciembre de 2021, en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia, de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de la Diócesis de Cartagena, confirió la **Admisión a las Sagradas Órdenes**, a los siguientes seminaristas del *Seminario Mayor San Fulgencio*:

- D. Abraham Martínez Moratón
- D. Miguel Tovar Fernández
- D. Enrique Belda García
- D. Marian Lucian Gherghel
- D. Amador Gómez Honrubia

A) NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

4 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Pedro García León**
Nombrado **Capellán de la Asociación Canónica Cristo de la Divina Misericordia**, de Cartagena.

7 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Miguel Hernández Lloret**
Cesa como Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Cuevas del Reylo; Ntra. Sra. de la Luz, de Los Almagros; y Encargado de Los Cánovas, en el momento de la entrada de su sucesor, pasando a Jubilado.
- **Rvdo. D. Jerónimo Hernández Almela**
Nombrado **Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Cuevas del Reylo; Ntra. Sra. de la Luz, de Los Almagros; y Encargado de Los Cánovas.**
- **Rvdo. D. Alejandro González Parrilla**
Nombrado **Capellán del Hospital General Universitario Morales Meseguer**, de Murcia.
- **Rvdo. D. Bibiano Escudero Conesa**
Cesa como Capellán del Hospital Morales Meseguer, de Murcia, continuando con los demás cargos.

13 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Andrés Ibáñez Vicente**
Nombrado **Capellán del Colegio de los Hermanos Maristas**, de Murcia.

- **Rvdo. D. Ramiro Ginés Ciller Alemán**

Nombrado Capellán del Colegio de los Hermanos Maristas, de Murcia.

15 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Antonio Sánchez Martínez**

Nombrado **Miembro del Consejo Presbiteral en el grupo de libre designación**, por el tiempo de tres años (art. 19 de los Estatutos del Consejo Presbiteral), y con las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas y a las normas diocesanas, esperando que en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia requiere.

- **Rvdo. D. Julio Romero Fernández**

Nombrado **Miembro del Consejo Presbiteral en el grupo de libre designación**, por el tiempo de tres años (art. 19 de los Estatutos del Consejo Presbiteral), y con las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas y a las normas diocesanas, esperando que en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia requiere.

- **Rvdo. D. José Fulgencio Aguilar Tárraga**

Nombrado **Miembro del Consejo Presbiteral en el grupo de libre designación**, por el tiempo de tres años (art. 19 de los Estatutos del Consejo Presbiteral), y con las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas y a las normas diocesanas, esperando que en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia requiere.

18 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Andrés Ibáñez Vicente**

Nombrado **Arcipreste del Arciprestazgo nº 12: Sierra de la Pila**, por el tiempo de tres años (art. 4.2 de los Estatutos del Arciprestazgo), y con las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas y a las normas diocesanas, esperando que en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia requiere.

25 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Alberto Martínez Pallarés**
Nombrado **Profesor Invitado del Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Fulgencio**, a tenor de los Art. 38 y 39 de los Estatutos por los que se rige dicho Instituto.
- **Rvdo. D. Alfonso Pérez Guarinos**
Cesa como Capellán del Hospital Ciudad Sanitaria Virgen de la Arrixaca, de Murcia.
- **Rvdo. D. Jerónimo Hernández Almela**
Cesa como Capellán del Centro Penitenciario Murcia II, de Campos del Río.
- **Rvdo. D. David Magno Pujante Gilabert**
Cesa como Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, de Sangonera la Verde (Murcia). Continúa con los demás cargos.

28 de octubre de 2021

- **Rvdo. D. Francisco José Parra Moreo**
Cesa como Párroco de la Parroquia de Cristo Rey, de Lorca y sus anejos, así como de Capellán del Monasterio de Santa Ana y Santa María Magdalena, de la Orden de Hermanas Pobres de Santa Clara, en Lorca.

4 de noviembre de 2021

- **Rvdo. D. Afrodísio Hernández Casero, Sacerdote Operario Diocesano**
Nombrado **Capellán del Templo de Reparación de Santa Catalina**, de Murcia.
- **Rvdo. D. Julio García Velasco, Sacerdote Operario Diocesano**
Cesa como Capellán del Templo de Reparación de Santa Catalina, de Murcia.

5 de noviembre de 2021

- **Rvdo. D. Tomás Cascales Cobacho**

Habiendo procedido el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de la Diócesis de Cartagena, en Murcia, a la votación de nuevo Deán-Presidente, por haberse cumplido el mandato de cuatro años del anterior Deán, el Ilmo. Sr. D. Juan Tudela García, y resultando elegido el Canónigo numerario Ilmo. Sr. D. Tomás Cascales Cobacho, por el presente y de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos del Ilmo. Cabildo de la Catedral, y los cc. 507 y 509 del Código de Derecho Canónico, confirmamos la elección de fecha 4 de noviembre de 2021, y nombramos, con efecto desde el día de su elección, al Ilmo. Sr. D. Tomás Cascales Cobacho, **Deán-Presidente del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de la Diócesis de Cartagena, en Murcia.**

El nuevo Deán-Presidente, profesará la fe y jurará fidelidad a la Iglesia el día once de noviembre, a las 11 horas en la capilla del Palacio Episcopal.

- **Rvdo. D. Francisco Fructuoso Andrés**

Nombrado **Administrador parroquial de la Parroquia de Cristo Rey**, de Lorca.

- **Rvdo. D. Agustín Marco Ruiz**

Cesa como Párroco de las Parroquias de Cristo de las Penas, de Barqueros; y de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente Librilla, en el momento de la entrada de su sucesor.

Nombrado **Capellán del Hospital Ciudad Sanitaria "Virgen de la Arrixaca"**, de El Palmar.

- **Rvdo. D. Pablo Jareño López-Cuervo**

Nombrado **Párroco de las Parroquias de Cristo de las Penas, de Barqueros; y de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente Librilla.**

- **Rvdo. D. Pedro García Casas**

Nombrado **Consiliario del Centro de la Asociación Católica de Propagandistas, de Murcia.**

8 de noviembre de 2021

- **Rvdo. D. Francisco José Alegría Ruiz**
Nombrado **Delegado Episcopal de Patrimonio Cultural**.

30 de noviembre de 2021

- **Rvdo. D. Pablo Jareño López-Cuervo**
Nombrado **Capellán del Centro Penitenciario Murcia II**, de Campos del Río.

9 de diciembre de 2021

- **Rvdo. D. Tomás Cascales Cobacho**
Nombrado **Miembro del Consejo Presbiteral en el grupo de Miembros Natos**.

14 de diciembre de 2021

- **Rvdo. D. Esteve Borrell Ronda**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de Cristo Rey**, de Lorca.
- **Rvdo. D. Francisco Fructuoso Andrés**
Cesa como Administrador Parroquial de la Parroquia de Cristo Rey, de Lorca, en el momento de la entrada de su sucesor. Continúa con los demás cargos.

27 de diciembre de 2021

- **Rvdo. D. Javier Belda Iniesta**
Cesa como Colaborador de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.

B) RELIGIOSOS/AS

15 de diciembre de 2021

- INSTITUTO DE HERMANAS DE LA COMPAÑÍA DE CRISTO REY



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1057 / 21

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Vista la solicitud (Ref. E/322/2021), presentada por la Rvda. Nicolasa Juana Iniesta López, CCR, sobre nombramiento de Superiora General del *INSTITUTO DE HERMANAS DE LA COMPAÑÍA DE CRISTO REY*, Congregación de Derecho Diocesano, cuya Sede principal se halla situada en esta Diócesis de Cartagena, calle Isaac Albéniz, número 12, C.P. 30009 MURCIA, por transcurso del tiempo para el que había sido nombrada, en virtud de nuestro Decreto de fecha 15 de diciembre de 2020 (Ref. Prot. S. n° 885/20);

Visto el Decreto de aprobación definitiva de Constituciones de la Entidad (Ref. E/465/2002);

Visto nuestro Decreto, de fecha 8 de enero de 2020 (Ref. Prot. S. n° 20/2020), por el que se nombra Comisario episcopal para esa misma Entidad, con las limitaciones establecidas en el mismo a las facultades estatutarias reconocidas a la Superiora General:

Vistos los artículos 105 a 108, 125 y concordantes de dichas Constituciones;

De acuerdo con lo previsto en los cánones 87, 88 y ss., 579, 589, 595 §2º, 597, 623 y ss., y concordantes del Código de Derecho Canónico;

Por el presente,



DECRETO:

1. **PRORROGAMOS EL NOMBRAMIENTO** de la Reverenda **Nicolasa Juana INIESTA LÓPEZ**, titular de DNI nº 74273935-N, como **SUPERIORA GENERAL** del **INSTITUTO DE HERMANAS DE LA COMPAÑÍA DE CRISTO REY** (C.I.F. nº R-3000011-A), por un periodo de UN AÑO, a partir del día de la fecha.
2. A estos efectos, **CONCEDEMOS DISPENSA** a la interesada, sobre lo dispuesto en las referidas Constituciones en orden a asumir y ejercer las facultades jurídicas el oficio de Superiora General, en particular, la representación legal del Instituto, todo ello, en el modo y con las restricciones impuestas por nuestro Decreto de fecha 8 de enero de 2020 (Ref. Prot. S. nº 20/2020).

Dado en Murcia, a 15 de diciembre de 2021.



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rvdma.



ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCELLER-SECRETARIA GENERAL

20 de diciembre de 2021

• **OASIS DE MARÍA INMACULADA, DE CALABAZANOS.**



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1076/21

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA, EN ESPAÑA

Visto el escrito (Ref. Entrada 245/20), presentado por **Mª Esther GIL RINCÓN**, como legal representante de la entidad **“OASIS DE MARÍA INMACULADA”**, de CALABAZANOS, asociación pública de fieles con sede canónica actual en *Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación*, sito en Plaza de Santa Clara, n° 8, C.P. 34190 CALABAZANOS, en provincia de Palencia, territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Palencia, asociación inscrita en el Registro de Entidades Religiosas bajo el número 024864, de fecha 10 de septiembre de 2019, y con propio Código de Identificación Fiscal número R3400183D;

Visto el texto de Estatutos de la entidad, aprobado *ad experimentum* por S. E. Rvdma. Mons. Manuel Herrero Fernández, O.S.A., Obispo de Palencia, por decreto de fecha 25 de marzo de 2019, y prorrogado por siguiente decreto de la misma autoridad eclesiástica, de fecha 28 de febrero de 2020;

Visto el decreto de erección canónica de **“OASIS DE MARÍA INMACULADA”** como asociación pública de fieles, en la Diócesis de Palencia, de fecha 25 de marzo de 2019;

Vista la autorización, otorgada el 24 de julio de 2020 por Mons. Herrero Fernández, O.S.A., por la que se expresa su conformidad a fin de que **“OASIS DE MARÍA INMACULADA”**, pueda trasladarse a esta Diócesis de Cartagena;

Vista nuestra licencia, de fecha 18 de septiembre de 2020 (Ref. Prot. S. n° 608/20), por la que se autoriza a dicha asociación **“para que se instale y desarrolle su labor en esta Diócesis de Cartagena”**;



Considerando que procede acceder a la propuesta de modificación de sede de la referida entidad y, en consecuencia, de jurisdicción eclesiástica, según lo solicitado por la legal representación de la misma, y autorizado por el Obispo de Palencia, hasta ahora Ordinario de dicha Asociación, procediendo fijar la nueva sede de **“OASIS DE MARÍA INMACULADA”**, en: Parcela 46, Polígono 48, en Paraje Llano Hernando, C.P. 30189, pedanía de **EL CHAPARRAL (CEHEGÍN)**, provincia de Murcia, territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, jurisdicción eclesiástica de esta Diócesis de Cartagena;

Visto el informe favorable del Coordinador para Asuntos Jurídicos de las Asociaciones de Fieles, Rvdo. D. Diego Martínez Martínez, con el conforme de nuestro Delegado Episcopal, Ilmo. D. Silvestre del Amor García;

Vistos los cánones 116, 117, 118, 298, 301, 304-306, 312 §1.3º, 313-320, 391, y concordantes, del Código de Derecho Canónico, de 25 de enero de 1983;

Por el presente **D E C R E T O**:

1. AUTORIZAMOS el traslado de la sede canónica de la asociación pública de fieles de la Diócesis de Palencia, denominada **“OASIS DE MARÍA INMACULADA”**, al Parcela 46, Polígono 48, en Paraje Llano Hernando, C.P. 30189 pedanía **EL CHAPARRAL (CEHEGÍN)**, provincia de Murcia, jurisdicción de esta Diócesis de Cartagena.
2. APROBAMOS LOS ESTATUTOS por los que se viene rigiendo dicha entidad, según texto aprobado por Decreto del Obispo de Palencia, de fecha 25 de marzo de 2019, con LA MODIFICACIÓN del artículo 2 de los mismos, en los que se incluirá la nueva sede y consiguiente jurisdicción de esta Diócesis de Cartagena, a cuyo fin será expedido oportuno Anexo por nuestra Canciller-Secretaria General, y custodiado todo ello, con oportunas diligencias, en el archivo diocesano. La aprobación será *ad experimentum*” por el tiempo de dos años.
3. En su virtud, CONFIRMAMOS LA ERECCIÓN CANÓNICA de la Entidad **“OASIS DE MARÍA INMACULADA”** como asociación pública de fieles en esta Diócesis de Cartagena, con propia personalidad jurídica eclesiástica pública, en virtud del presente Decreto, que confirma el de erección canónica emitido por el Obispo de Palencia, de fecha 25 de marzo de 2019, y del derecho universal (cánones 116, 301, 313, C.D.C.).
4. Asimismo, AUTORIZAMOS Y DECRETAMOS la modificación de cuantos documentos y asientos hubieran incluido el anterior domicilio de la asociación en: *Monasterio Nuestra Señora de la Consolación*, en Plaza de Santa Clara. nº 8, C.P. 34190 CALABAZANOS (Palencia).



DISPOSICIÓN FINAL.- El presente Decreto entrará en vigor el día primero de enero de dos mil veintidós, con vigencia inicial hasta el primero de enero de dos mil veinticuatro.

Notifíquese el presente Decreto a la representación legal de “OASIS DE MARÍA INMACULADA”; dese traslado del mismo a S.E. Rvdma. Mons. D. Manuel Herrero Fernández, O.S.A., Obispo de Palencia, y publíquese en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en Murcia, a 20 de diciembre de 2021.



Manuel Herrero Fernández
Obispo de Cartagena

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rvdma.

Encarnación Jiménez Rodríguez
ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARÍA GENERAL



DIÓCESIS DE CARTAGENA

CANCELLERÍA Y SECRETARÍA GENERAL

Plaza Cardenal Belluga, 1
30001 – MURCIA
Tlf.: 968 221371 – Fax: 968 212172
E-mail: canciller@diocesisdecartagena.org
WEB: www.diocesisdecartagena.org

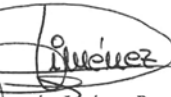
ANEXO

Conforme se establece en el Decreto 1076/21, de fecha 20 de diciembre de 2021, emitido por el Excmo. y Rvdm. Mons. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo diocesano, en relación a los Estatutos de “OASIS DE MARÍA INMACULADA”, Asociación Pública de fieles bajo jurisdicción, en la actualidad, de esta Diócesis de Cartagena, se hace constar que el artículo 2º de dichos Estatutos queda fijado con el siguiente tenor:

“Artículo 2º: Domicilio social.

La Asociación tiene su domicilio social en la Parcela 46, Polígono 48, Paraje Llano Hernando, C.P. 30189 El Chaparral –Cehegín– (Murcia)”.

Y para que conste, el presente extendiendo, firmo y sello, por duplicado, en Murcia, a veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno.


FDO. ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCELLER-SECRETARIA GENERAL DEL
OBISPADO DE CARTAGENA

C) SEGLARES

25 de octubre de 2021

- **Sra. D^a. Encarnación Jiménez Rodríguez**
Nombrada como **Canciller-Secretaria General del Obispado de Cartagena** por el período de tres años.

30 de noviembre de 2021

• CUMPLIMIENTO NORMATIVO



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1001 / 21

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Vista la solicitud presentada por el Rvdo. **D. Carlos Francisco Delgado García, Compliance Officer** (Director de cumplimiento normativo) en nuestra **Diócesis de Cartagena**, en la que nos muestra la necesidad de reestructuración en el equipo de colaboradores nombrado, según nuestro Decreto de fecha 9 de diciembre de 2019 (Ref. Prot. S. n° 1110/19), por medio del presente,

CESAMOS a los colaboradores nombrados según el Decreto citado, y

NOMBAMOS para el nuevo equipo, a los siguientes colaboradores:

- **D. José Antonio Hernández Verdú y Doña Carmen Belén Guillén Pérez.** Como encargados de que se apliquen las medidas necesarias para la puesta en funcionamiento de un modelo de organización y gestión.
- **D. Francisco Javier Pérez Martínez.** Programador informático, encargado de la configuración del citado modelo de organización y gestión.



La labor de los equipos dedicados a las funciones de cumplimiento normativo, se centra fundamentalmente en el aseguramiento del cumplimiento de la normativa que afecta a cada sector, teniendo, además, como objetivo crear una cultura organizativa de cumplimiento, responsabilidad social y buen gobierno.

Concediéndole las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas, y esperando que, en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia reclama.

En Murcia, a 30 de noviembre de 2021.



Obispo de Cartagena
✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rvdma.



J. Jiménez
ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARIA GENERAL

• OFICINA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 1002 / 21

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

Teniendo en cuenta que la Oficina de la Transparencia y rendición de cuentas de entidades canónicas de la Diócesis de Cartagena, velará por fomentar prácticas de transparencia y buen gobierno en la citada Diócesis y revisar los sistemas contables y de información, según lo dispuesto en la citada Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Comprometida con la sociedad en ofrecer información clara y detallada de la actividad de la Iglesia, la Oficina de la Transparencia se encargará cada año de recopilar la información consolidada de las distintas instituciones de la Iglesia para la elaboración de la Memoria Anual; supervisar y encargar periódicamente estudios que analicen y permitan cuantificar las distintas actividades de la Iglesia y su impacto en la sociedad, y darlos a conocer públicamente; ha de realizar también labores de vigilancia económica y patrimonial, control y recepción de la rendición de cuentas de asociaciones, fundaciones y entidades religiosas de ámbito diocesano, además de aquellas otras que se deriven de las actuaciones concretas recogidas en el Convenio firmado entre la CEE y Transparencia Internacional para el periodo 2016-2018.

Vista la solicitud presentada por el **Rvdo. D. Carlos Francisco Delgado García, Director de la Oficina de la Transparencia de la Diócesis de Cartagena**, en la que nos muestra la necesidad de reestructuración en el equipo de colaboradores nombrados, según nuestro Decreto de fecha 9 de diciembre de 2019 (Ref. Prot. S. n° 1111/19), por medio del presente,

CESAMOS a los colaboradores nombrados según el Decreto citado, y



NOMBRAMOS para el nuevo equipo, a los siguientes colaboradores:

PROTECCIÓN DE DATOS: Don José Antonio Hernández Verdú

INFORMÁTICA: Don Francisco Javier Pérez Martínez

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Doña María de León Guerrero

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

- Don José María García Cobacho, y
- Doña Carmen Belén Guillén Pérez

Concediéndole las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas, y esperando que, en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia reclama.

En Murcia, a 30 de noviembre de 2021.



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E.Rvdma.



ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCELLER-SECRETARIA GENERAL

D) CENTROS DE ESTUDIO

25 de octubre de 2021

• INSTITUTO TEOLÓGICO "SAN FULGENCIO"

Vistos los resultados de elección para Representantes de los alumnos del Instituto Teológico "San Fulgencio", según establecen los Estatutos del mismo, por el presente, nombro:

1. Al alumno **D. Álvaro Sánchez Martínez**, Representante de los alumnos para la *Comisión de Biblioteca* de dicho instituto, por un período de un año, según establecen sus propios Estatutos.
2. Al alumno **D. Felipe Ferreres González**, Representante de los alumnos para la *Comisión de Evaluación* de dicho instituto, por el tiempo que establecen los Estatutos del mismo.
3. Al alumno **D. Abraham Martínez Moratón**, Representante de los alumnos en la *Junta de Gobierno* de dicho Instituto, por el tiempo que establecen los Estatutos del mismo.

4 de noviembre de 2021

• INSTITUTO TEOLÓGICO "SAN FULGENCIO"

Habiendo transcurrido el tiempo para el que fue nombrado en el cargo de Secretario General del Instituto Teológico San Fulgencio, oído el parecer de la Junta de Gobierno de dicho Instituto, en esta Diócesis de Cartagena, (art. 12.1 de los Estatutos), y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el **Sr. D. Francisco Javier Marín Marín**, por el presente, le nombro *Secretario General* de dicho instituto, por el tiempo de tres años, de acuerdo con el art. 12 de los Estatutos de dicho Centro de Estudios, concediéndole las facultades necesarias para el desempeño de su cargo, conforme a las leyes canónicas y los propios Estatutos, esperando que en el ejercicio del mismo, ponga todo el interés que el bien de la Iglesia reclama.

E) PARROQUIAS/IGLESIAS

2 de noviembre de 2021

• PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE BARI Y SANTA CATALINA

Atendiendo a la solicitud presentada por el Rvdo. D. Juan Tudela García, Párroco de la Parroquia de San Nicolás de Bari y Santa Catalina, de Murcia, por el presente, aprobamos los Estatutos por los que debe regirse el Consejo de Pastoral Parroquial de dicha Parroquia.

4 de noviembre de 2021

• PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE BARI Y SANTA CATALINA

Vista la solicitud presentada por el Rvdo. D. Juan Tudela García, Párroco de la Parroquia de San Nicolás de Bari y Santa Catalina, de Murcia, en la que se nos presenta para su nombramiento la composición del nuevo **Consejo Parroquial de Asuntos Económicos**, por el presente, nombramos a los miembros del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia de San Nicolás de Bari y Santa Catalina, de Murcia, que, bajo la presidencia del Párroco, estará constituido de la siguiente manera:

- **Vicepresidente:** D. Francisco Zapata Córcoles
- **Vocales:**
 - D. Santiago García Pina
 - D. Francisco Salcedo Arias
 - D^a. Concepción García Marín
 - D^a. Ana Belén Galiano Ródenas

Vista la solicitud presentada por el Rvdo. D. Juan Tudela García, Párroco de la Parroquia de San Nicolás de Bari y Santa Catalina, de Murcia, en la que se nos presenta para su nombramiento la composición del nuevo Consejo de Pastoral Parroquial, por el presente, nombramos a los miembros del Consejo de Pastoral Parroquial de dicha parroquia, que, bajo la presidencia del Párroco, estará constituido de la siguiente manera:

- *Vicepresidente:* D. José Saura Martínez
- *Secretaria:* D^a. María Ortuño Gil
- *Vocales:*
 - D. José María Carrillo Espinosa
 - Hna. Dolores Ramirez Pulido
 - Sor Antonia Hurtado Arnaldos
 - D. Francisco Zapata Córcoles
 - D^a. Creci Barquero Valverde
 - D^a. Ana Sánchez Bustamante
 - D^a. M^a Rosario Sánchez Puerta
 - D. Antonio Rubio Espín
 - D. Francisco Salcedo Arias
 - D. José Saura Martínez
 - D^a. Isabel Rodríguez García
 - D. Alfonso De Gea Rodríguez
 - D^a. Rosario Ballester Bonache
 - D^a. M^a Teresa Rodríguez Amigo
 - D^a. Marta Martínez Carrillo
 - D. Santiago García Pina
 - D. José Manuel Tejera Castillo
 - D^a. Genoveva Guirao Ramón
 - D^a. María Ortuño Gil
 - D^a. Mercedes Conesa Rosique
 - D. Francisco Casado Alzada
 - D^a. Ana Belén Galiano Ródenas
 - D. José Luis Villa Arocena
 - D. Raúl Alburquerque Martínez

F) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

23 de septiembre de 2021

- **COF-0405** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D^a. Isabel Mariana Ballesta López**, como Presidenta de la **Archicofradía de la Purísima Concepción de Nuestra Señora**, de Mazarrón, con vigencia de nombramiento hasta el día 1 de octubre de 2025.

4 de octubre de 2021

- **COF-0307** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. José Villa Señas**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía**, de Cieza, con vigencia inicial hasta el día 26 de junio de 2025.

6 de octubre de 2021

- **COF-0233** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Francisco Sánchez Gómez**, como Presidente de la **Real e Ilustre Cofradía Sacramental de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Tercio Romano**, de Abarán, con vigencia inicial hasta el día 21 de junio de 2025.

19 de octubre de 2021

- **CAB-0010** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Germán Ricardo Carmona Carmona**, como Presidente del **Cabildo Superior de Cofradías de Semana Santa de Calasparra**, con vigencia hasta el día 6 de octubre de 2025.
- **COF-0012** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **Dª. Purificación Sánchez Marín**, como Presidenta de la **Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores**, de Archena, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 1 de octubre de 2025.
- **COF-0529**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. David Cerezo López**, como Presidente de la **Cofradía Santas Mujeres de Jerusalén**, de Archena, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 29 de septiembre de 2025.
 - o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato del anterior Presidente, D. Juan José Ruiz Crevillén, por transcurso del tiempo para el que había sido elegido (cc. 184, 186).

25 de octubre de 2021

- COF-0234

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Milagros Ortuño Lidó**, como Presidenta de la **Corte de Honor de la Purísima Concepción**, de Yecla, con vigencia, en el modo previsto en el canon 179 §5, desde el día de la fecha hasta el día 2 de octubre de 2025.
- o En su virtud, declaramos extinguido, con la entrada en vigor del presente decreto, el mandato de la anterior Presidenta, D^a. Concepción Hernández López, por transcurso del tiempo para el que había sido elegida (cc. 184, 186).

- COF-0631

- o Aprobación de estatutos por los que se regirá la **Hermandad de San Roque**, de Alcantarilla.
- o En su virtud, erigimos dicha Hermandad como Asociación pública de fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Reconocemos la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

26 de octubre de 2021

- COF-0631 Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Nicolasa Férez Cascales**, como Presidenta de la **Hermandad de San Roque**, de Alcantarilla, con vigencia, en el modo previsto en el canon 179 §5, desde el día de la fecha hasta el día 20 de julio de 2025.

3 de noviembre de 2021

- COF-0384

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Asunción Tornero Burgos**, como Presidenta de la **Hermandad del Santísimo Corpus Christi y Virgen de la Salud**, de Archena, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 20 de octubre de 2025.

- o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato de la anterior Presidenta, D^a. María Dolores Ferrer Martínez, por transcurso del tiempo para el que había sido elegida (cc. 184, 186).

22 de noviembre de 2021

• COF-0251

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Anselmo Paredes Guerrero**, como Presidente/legal representante de la ***Hermandad de Nuestra Señora del Rosario***, de Puente Tocinos, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 12 de noviembre de 2025, en el modo previsto en el canon 179 §5.
- o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato del anterior Presidente, D. Juan Nicolás Hernández, por transcurso del tiempo para el que había sido elegido (cc. 184, 186).

23 de noviembre de 2021

- **COF-0252** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Francisco Javier Zarco García**, como Presidente de la ***Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno***, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 23 de octubre de 2025.

• COF-0301

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Alfonso Ciudad González**, como Presidente de la ***Cofradía de la Pasión de Jesucristo***, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 21 de octubre de 2025.
- o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato del anterior Presidente, D. Francisco Ciudad de Maya, por transcurso del tiempo para el que había sido elegido (cc. 184, 186).

- **COF-0306** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. José Sáez Díaz**, como Presidente de la **Ilustre y Centenaria Cofradía de San Juan Evangelista y María Santísima de la Misericordia**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 20 de octubre de 2025.
- **COF-0321**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Diego Fernández Berengüi**, como Presidente de la **Cofradía de Damas y Caballeros del Santo Sepulcro**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 16 de octubre de 2025.
 - o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato de la anterior Presidente, D. Diego Fernández Llorente, por transcurso del tiempo para el que había sido elegido (cc. 184, 186).
- **COF-0333** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **Dª. Juana Espejo Sánchez**, como Presidenta de la **Cofradía del Santo Cristo Resucitado**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 22 de octubre de 2023.
- **COF-0335**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Antonio Bernad Sáez**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Paz**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 23 de octubre de 2025.
 - o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato de la anterior Presidenta, Dª. María Josefa Sáez Figueroa, por transcurso del tiempo para el que había sido elegida (cc. 184, 186).
- **COF-0379**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **Dª. Patricia de Gea Fernández**, como Presidenta de la **Cofradía de la Virgen de los Dolores**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 22 de octubre de 2025.

- o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato de la anterior Presidenta, D^a. Juana Moya Buitrago, por transcurso del tiempo para el que había sido elegida (cc. 184, 186).
- **COF-0519** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Francisco Jesús Corbalán Vélez**, como Presidente de la **Cofradía de la Preciosísima Sangre de Cristo**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 6 de noviembre de 2025.
- **COF-0560** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Antonio Espín de Gea**, como Presidente de la **Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén**, de Cehegín, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 15 de octubre de 2025.

25 de noviembre de 2021

- **COF-0008**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. María Esperanza Martínez Sánchez**, como Presidenta de la **Real Cofradía de San Juan Evangelista y la Dolorosa**, de Calasparra, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 7 de noviembre de 2025.
 - o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (c. 179 §5), el mandato del hasta ahora Comisario Episcopal, D. Alfonso García López, por transcurso del tiempo para el que había sido elegido (c. 318 §1; n^o4 Decreto 1031/19).
- **COF-0420** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Fernando Gallego Carrasco**, como Hermano Mayor/Presidente de la **Hermanidad de Nuestra Señora del Rocío**, de Águilas, con vigencia inicial hasta el día 7 de noviembre de 2024.
- **COF-0564**
 - o Aceptación de la renuncia y declaramos el cese de D. Ramón Sánchez Sánchez, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo del Rescate**, de San José de la Vega (Murcia), con fecha de efecto 15 de septiembre de 2021.

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Antonio Pérez García**, como Presidente de esa misma Cofradía, en el modo previsto en el canon 179 §5, y vigencia inicial hasta el día 15 de octubre de 2025.

30 de noviembre de 2021

- **COF-0027** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Matías Pagán Guzmán**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado**, de Alcantarilla, con vigencia inicial hasta el día 24 de junio de 2025.
- **COF-0289**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Pedro José Bañón Rubio**, como Presidente de la **Cofradía de San Juan Apóstol y Evangelista**, de Yecla, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 29 de octubre de 2025.
 - o En su virtud, declaramos extinguido en el mismo modo, el mandato de la anterior Presidenta, D^a Rosario Yuste León, por transcurso del tiempo para el que había sido elegida (cc. 184, 186).

2 de diciembre de 2021

- **FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA “Fundación Dr. D. Andrés Rivera”.**

Habiendo sido erigida por Decreto del que fue Obispo de Cartagena, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Ureña Pastor, el día 30 de abril de 2003, la **Fundación Pía Autónoma “Fundación Dr. D. Andrés Rivera”**, en esta Diócesis de Cartagena, por el presente, y atendido el nombramiento en conformidad al artículo 17 de los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, como Chantre el M.I. Sr. D. Antonio García Valverde, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 10.1, A y 14, y durante el tiempo que ostente este título específico en su oficio capitular, conforme al artículo 11.1, todos ellos de sus Estatutos de la Fundación, apruebo el nombramiento y lo confirmo, del M.I. Sr. D. Antonio García Valverde, como Presidente

de dicho Patronato, en conformidad al ejercicio de su oficio capitular con el título de Chantre de la S.I. Catedral de Santa María de la Diócesis de Cartagena en Murcia.

10 de diciembre de 2021

• COF-0007

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Eloy Aznar Navarro**, como Presidente de la **Cofradía del Ecce Homo**, de Calasparra, con mandato, conforme al canon 179 §5, hasta el día 7 de noviembre de 2025.
- o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo (cc. 179 §5 y 186), el mandato del hasta ahora Presidente, D. Luis Escavy Escavy.

Se le insta al nuevo Presidente, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

• COF-0298

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud**, de Murcia, según el texto ahora propuesto.
- o En su virtud, derogamos con esta fecha, los anteriores Estatutos de la misma Entidad, aprobados por Decreto de fecha 18 de junio de 2001 (Ref. Prot. Salina nº 265/01).

• COF-0632

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la **Cofradía de la Venerable esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli**, de Murcia, según el texto propuesto.
- o En su virtud, erigimos dicha Cofradía como Asociación pública de fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Reconocemos la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).

13 de diciembre de 2021

- COF-0043

- o Concedemos dispensa de lo establecido en el artículo 15.e de los Estatutos de la **Real Cofradía de Jesús Prendido y Santísima Virgen de Piedad**, sobre limitación de mandato.
- o En su virtud, admitimos la postulación, y prorrogamos el nombramiento de **D. Juan Mateo Gómez**, como Presidente de la Real Cofradía de Jesús Prendido y Santísima Virgen de Piedad, de Jumilla, con vigencia inicial hasta el día 4 de septiembre de 2025.

- COF-0144

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan José Martínez Cánovas**, como Presidente de la **Cofradía de Jesús Resucitado**, de Totana, con vigencia hasta el día 1 de octubre de 2025.
- o En su virtud, declaramos el cese del anterior Presidente, D. Roque Murcia Crespo, conforme a los cánones 179 §5, 184 §1 y 186.

Se le insta al nuevo Presidente, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- COF-0151 Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Ramón Corbalán Palacios**, como Presidente de la **Hermandad de Santa María Magdalena**, de Totana, con vigencia inicial hasta el día 4 de noviembre de 2025.
- COF-0298 Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. María del Carmen Sánchez Soto**, como Presidenta de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud**, de Murcia, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 19 de noviembre de 2025.

Se le insta a la nueva Presidenta, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0319** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Roberto Cánovas Andreo**, como Presidente de la **Hermandad de Jesús en el Calvario y Santa Cena**, de Totana, con vigencia inicial, hasta el día 11 de septiembre de 2025.
- **COF-0632** Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Alberto Fernández Sánchez**, como Presidente de la **Cofradía de la Venerable Esclavitud de nuestro Padre Jesús de Medinaceli**, de Murcia, con vigencia inicial, en el modo previsto en el canon 179 §5, hasta el día 5 de noviembre de 2025.

Se le insta a la nueva Presidenta, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

15 de diciembre de 2021

- **COF-0014** Autorización a la **Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón**, de Archena, a hacer uso legítimo del título de Sacramental, junto al ya reconocido de Real.

20 de diciembre de 2021

- **COF-0079** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Sebastián Muñoz Muñoz**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Santísimo Cristo de la Sangre**, de Águilas, con vigencia inicial hasta el día 15 de noviembre de 2025.

21 de diciembre de 2021

• COF-0064

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Fabio Antonio Martínez Pérez**, como Presidente de la **Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo ("Los Coloraos")**, de Bullas, a todos los efectos, en el modo previsto en el canon 179 §5, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de octubre de 2025.
- o En su virtud, declaramos extinguido, conforme a derecho, el mandato del anterior Presidente, D. Damián Guirado Escámez, por transcurso del tiempo para el que había sido elegido (cann. 179 §5, 184, 186).

Se le insta a la nueva Presidenta, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

• COF-0069

- o Aceptación de renuncia de **D. Ramón Pérez Saura**, como Hermano Mayor de la **Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado**, de Cartagena, con efecto desde el día de la fecha.
- o En su virtud, declaramos la entrada en vigor de lo previsto en los artículos 66, 68, 75, 76 y concordantes de los Estatutos de la asociación, sobre vacante previa del Hermano Mayor.

• COF-0113

- o Concesión, a la **Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Murcia, dispensa en cuanto al plazo establecido en el artículo 103 de sus vigentes Constituciones, para convocatoria y celebración de Cabildo General ordinario correspondiente al presente ejercicio 2021, todo ello en el respeto de lo dispuesto en el número 4 de nuestro Decreto general de 25 de septiembre de 2021 (Prot. S. nº 672/21), y demás normativa eclesiástica y civil de aplicación.

- o El presente rescripto tendrá efecto por dos meses, a partir del día de la fecha, salvo disposición ulterior de igual o superior rango.

- **COF-0163**

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Ascensión López Puche**, como Presidenta de la **Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas**, de Molina de Segura, con mandato, conforme al canon 179 §5, hasta el día 10 de noviembre de 2025.
- o En su virtud, declaramos extinguido, en el mismo modo, por transcurso del tiempo prefijado (cc. 179 §5, 186), el mandato de D. Juan López Riquelme.

Se le insta a la nueva Presidenta, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0164** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D^a. Fuensanta Carrascosa García**, como Presidenta de la **Cofradía del Santo Entierro**, de Molina de Segura, con mandato, conforme al canon 179 §5, hasta el día 18 de octubre de 2025.

IV

✻ SANTO PADRE ✻

HOMILÍAS



APERTURA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

***Basílica de San Pedro
Domingo, 10 de octubre de 2021***

Una persona, un hombre rico, corrió hacia Jesús mientras Él «iba de camino» (Mc 10,17). Muchas veces los Evangelios nos presentan a Jesús “en camino”, acompañando al hombre en su marcha y escuchando las preguntas que pueblan e inquietan su corazón. De este modo, Él nos revela que Dios no habita en lugares asépticos, en lugares tranquilos, lejos de la realidad, sino que camina a nuestro lado y nos alcanza allí donde estemos, en las rutas a veces ásperas de la vida. Y hoy, al dar inicio al itinerario sinodal, todos —el Papa, los obispos, los sacerdotes, las religiosas y los religiosos, las hermanas y los hermanos laicos— comenzamos preguntándonos: nosotros, comunidad cristiana, ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del “no hace falta” o del “siempre se ha hecho así”?

Hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección. Miremos a Jesús, que en primer lugar *encontró* en el camino al hombre rico, después *escuchó* sus preguntas y finalmente lo ayudó a *discernir* qué tenía que hacer para heredar la vida eterna. *Encontrar, escuchar, discernir*: tres verbos del Sínodo en los que quisiera detenerme.

Encontrar. El Evangelio comienza refiriendo un encuentro. Un hombre se encontró con Jesús y se arrodilló ante Él, haciéndole una pregunta decisiva: «Maestro bueno, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?» (v. 17). Una pregunta tan importante exige atención, tiempo, disponibilidad para encontrarse con el otro y dejarse interpelar por su inquietud. El Señor, en efecto, no se muestra distante, molesto o alterado, al contrario, se detiene con él. Está disponible para el encuentro. Nada lo deja indiferente, todo lo apasiona. Encontrar los rostros, cruzar las miradas, compartir la historia de cada uno; esta es la cercanía de Jesús. Él sabe que un encuentro puede cambiar la vida. Y en el Evangelio abundan encuentros con Cristo que reaniman y curan. Jesús no tenía prisa, no miraba el reloj para terminar rápido el encuentro. Siempre estaba al servicio de la persona que encontraba, para escucharla.

También nosotros, que comenzamos este camino, estamos llamados a ser expertos en el *arte del encuentro*. No en organizar eventos o en hacer una reflexión teórica de los problemas, sino, ante todo, en tomarnos tiempo para estar con el Señor y favorecer el encuentro entre nosotros. Un tiempo para dar espacio a la oración, a la adoración, esta oración que tanto descuidamos: adorar, dar espacio a la adoración, a lo que el Espíritu quiere decir a la Iglesia; para enfocarnos en el rostro y la palabra del otro, encontrarnos cara a cara, dejarnos alcanzar por las preguntas de las hermanas y los hermanos, ayudarnos para que la diversidad de los carismas, vocaciones y ministerios nos enriquezca. Todo encuentro —lo sabemos— requiere apertura, valentía, disponibilidad para dejarse interpelar por el rostro y la historia del otro. Mientras a menudo preferimos refugiarnos en relaciones formales o usar máscaras de circunstancia, el espíritu clerical y de corte, soy más *monsieur l'abbé* que padre, el encuentro nos cambia y con frecuencia nos sugiere nuevos caminos que no pensábamos recorrer. Hoy, después del Ángelus, recibiré a un grupo de personas de la calle, que simplemente se reunió porque hay un grupo de gente que va a escucharlos, solo para escucharlos. Y desde la escucha lograron empezar a caminar. Muchas veces es este justamente el modo en que Dios nos indica la vía a seguir, haciéndonos salir de nuestras rutinas desgastadas. Todo cambia cuando somos capaces de encuentros auténticos con Él y entre nosotros. Sin formalismos, sin falsedades, sin maquillajes.

Segundo verbo: *escuchar*. Un verdadero encuentro sólo nace de la escucha. Jesús, en efecto, se puso a escuchar la pregunta de aquel

hombre y su inquietud religiosa y existencial. No dio una respuesta formal, no ofreció una solución prefabricada, no fingió responder con amabilidad sólo para librarse de él y continuar su camino. Simplemente lo escuchó. Todo el tiempo que fue necesario lo escuchó sin prisa. Y la cosa más importante, Jesús no tiene miedo de *escucharlo con el corazón* y no sólo con los oídos. En efecto, su respuesta no se limitó a contestar la pregunta, sino que le permitió al hombre rico que contara su propia historia, que hablara de sí mismo con libertad. Cristo le recordó los mandamientos, y él comenzó a hablar de su infancia, a compartir su itinerario religioso, la manera en la que se había esforzado por buscar a Dios. Cuando escuchamos con el corazón sucede esto: el otro se siente acogido, no juzgado, libre para contar la propia experiencia de vida y el propio camino espiritual.

Preguntémonos, con sinceridad en este itinerario sinodal: ¿cómo estamos con la escucha? ¿Cómo va “el oído” de nuestro corazón? ¿Permitimos a las personas que se expresen, que caminen en la fe aun cuando tengan recorridos de vida difíciles, que contribuyan a la vida de la comunidad sin que se les pongan trabas, sin que sean rechazadas o juzgadas? Hacer sínodo es ponerse en el mismo camino del Verbo hecho hombre, es seguir sus huellas, escuchando su Palabra junto a las palabras de los demás. Es descubrir con asombro que el Espíritu Santo siempre sopla de modo sorprendente, sugiriendo recorridos y lenguajes nuevos. Es un ejercicio lento, quizá fatigoso, para aprender a escucharnos mutuamente —obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, todos, todos los bautizados— evitando respuestas artificiales y superficiales, respuestas *prêt-à-porter*, no. El Espíritu nos pide que nos pongamos a la escucha de las preguntas, de los afanes, de las esperanzas de cada Iglesia, de cada pueblo y nación. Y también a la escucha del mundo, de los desafíos y los cambios que nos pone delante. No insonoricemos el corazón, no nos blindemos dentro de nuestras certezas. Las certezas tantas veces nos cierran. Escuchémonos.

Por último, *discernir*. El encuentro y la escucha recíproca no son algo que acaba en sí mismo, que deja las cosas tal como están. Al contrario, cuando entramos en diálogo, iniciamos el debate y el camino, y al final no somos los mismos de antes, hemos cambiado. Hoy, el Evangelio nos lo muestra. Jesús intuye que el hombre que tiene delante es bueno, religioso y practica los mandamientos, pero quiere conducirlo más allá

de la simple observancia de los preceptos. En el diálogo, lo ayuda a discernir. Le propone que mire su interior, a la luz del amor con el que Él mismo, mirándolo, lo ama (cf. v. 21), y que con esta luz discierna a qué está apegado verdaderamente su corazón. Para que luego descubra que su bien no es añadir otros actos religiosos sino, por el contrario, vaciarse de sí mismo, vender lo que ocupa su corazón para hacer espacio a Dios.

Es una indicación preciosa también para nosotros. El sínodo es un camino de discernimiento espiritual, de discernimiento eclesial, que se realiza en la adoración, en la oración, en contacto con la Palabra de Dios. Y hoy la segunda lectura nos dice justamente que «la Palabra de Dios es viva, eficaz y más cortante que una espada de dos filos: ella penetra hasta dividir alma y espíritu, articulaciones y médulas, y discierne las intenciones y pensamientos del corazón» (Hb 4,12). La Palabra nos abre al discernimiento y lo ilumina, orienta el Sínodo para que no sea una “convención” eclesial, una conferencia de estudios o un congreso político, para que no sea un parlamento, sino un acontecimiento de gracia, un proceso de sanación guiado por el Espíritu. Jesús, como hizo con el hombre rico del Evangelio, nos llama en estos días a vaciarnos, a liberarnos de lo que es mundano, y también de nuestras cerrazones y de nuestros modelos pastorales repetitivos; a interrogarnos sobre lo que Dios nos quiere decir en este tiempo y en qué dirección quiere orientarnos.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buen camino juntos! Que podamos ser peregrinos enamorados del Evangelio, abiertos a las sorpresas del Espíritu Santo. No perdamos las ocasiones de gracia del encuentro, de la escucha recíproca, del discernimiento. Con la alegría de saber que, mientras buscamos al Señor, es Él quien viene primero a nuestro encuentro con su amor.

Franciscus



JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

Basílica de San Pedro
Domingo, 14 de noviembre de 2021

Las imágenes que Jesús usa en la primera parte del Evangelio de hoy nos dejan consternados: el sol se oscurece, la luna deja de brillar, las estrellas caen y los poderes celestiales tiemblan (cf. Mc 13,24-25). Pero, un poco después, el Señor nos abre a la esperanza, precisamente en ese momento de oscuridad total el Hijo del hombre vendrá (cf. v. 26), y ya en el presente se pueden vislumbrar los signos de su venida, como cuando se observa una higuera que empieza a brotar porque el verano está cerca (cf. v. 28).

Con la ayuda de este Evangelio podemos leer la historia considerando dos aspectos: *los dolores de hoy y la esperanza del mañana*. Por una parte, se evocan las dolorosas contradicciones en las que en cualquier tiempo la realidad humana permanece inmersa; por otra parte, se percibe el futuro de salvación que le espera, es decir, el encuentro con el Señor que viene para liberarnos de todo mal. Contemplemos estos dos aspectos con la mirada de Jesús.

El primer aspecto: *el dolor de hoy*. Estamos dentro de una historia marcada por tribulaciones, violencia, sufrimientos e injusticias, esperando una liberación que parece no llegar nunca. Sobre todo, los que resultan heridos, oprimidos y a veces pisoteados son los pobres, los anillos más frágiles de la cadena. La Jornada Mundial de los Pobres que estamos celebrando nos pide que no miremos a otra parte, que no tengamos

miedo de ver de cerca el sufrimiento de los más débiles, para quienes el Evangelio de hoy es muy actual: el sol de sus vidas frecuentemente se oscurece a causa de la soledad, la luna de sus esperanzas se apaga, las estrellas de sus sueños caen en la resignación y su misma existencia queda alterada. Todo eso a causa de la pobreza que a menudo están forzados a vivir, víctimas de la injusticia y de la desigualdad de una sociedad del descarte que corre velozmente sin tenerlos en cuenta y los abandona sin escrúpulos a su suerte.

Pero, por otra parte, está el segundo aspecto: *la esperanza del mañana*. Jesús quiere abrírnos a la esperanza, arrancarnos de la angustia y del miedo frente al dolor del mundo. Por eso afirma que, justo cuando el sol se oscurece y todo parece que se hunde, Él se hace cercano. En el gemido de nuestra dolorosa historia, hay un futuro de salvación que empieza a brotar. La esperanza del mañana florece en el dolor de hoy. Sí, la salvación de Dios no es sólo una promesa del más allá, sino que ya está creciendo dentro de nuestra historia herida —tenemos un corazón enfermo, todos—, se abre camino entre las opresiones y las injusticias del mundo. Precisamente en medio del llanto de los pobres, el Reino de Dios despunta como las tiernas hojas de un árbol y conduce la historia a la meta, al encuentro final con el Señor, el Rey del universo que nos liberará de manera definitiva.

En este momento, preguntémonos, ¿qué se nos pide a nosotros cristianos ante esta realidad? Se nos pide que *alimentemos la esperanza del mañana aliviando el dolor de hoy*. Están unidos: si tú no vas por delante aliviando los dolores de hoy, difícilmente tendrás la esperanza del mañana. La esperanza que nace del Evangelio, en efecto, no consiste en esperar pasivamente que en el futuro las cosas vayan mejor, esto no es posible, sino en realizar hoy de manera concreta la promesa de salvación de Dios. Hoy, cada día. La esperanza cristiana no es ciertamente el optimismo beato, es más, diría el optimismo adolescente, del que espera que las cosas cambien y mientras tanto sigue haciendo su propia vida, sino que es construir cada día, con gestos concretos, el Reino del amor, la justicia y la fraternidad que inauguró Jesús. La esperanza cristiana, por ejemplo, no fue sembrada por el levita o por el sacerdote que han pasado delante de aquel hombre herido por los ladrones. Fue sembrada por un extraño, por un samaritano que se ha parado y ha hecho el gesto (cf. Lc 10,30-35). Y hoy es como si la Iglesia nos dijese: “Detente y siembra esperanza en

la pobreza. Acércate a los pobres y siembra esperanza". La esperanza de aquella persona, la tuya y la de la Iglesia. A nosotros se nos pide esto: que seamos, en medio de las ruinas cotidianas del mundo, incansables constructores de esperanza, que seamos luz mientras el sol se oscurece, que seamos testigos de compasión mientras a nuestro alrededor reina la distracción, que seamos amantes y atentos en medio de la indiferencia generalizada. Testigos de compasión. No podremos nunca hacer el bien sin pasar por la compasión. Como mucho haremos cosas buenas, pero que no tocan la vida cristiana porque no tocan el corazón. Lo que nos hace tocar el corazón es la compasión. Nos acercamos, sentimos la compasión y hacemos gestos de ternura. Precisamente el estilo de Jesús: cercanía, compasión y ternura. Esto se nos pide hoy.

Hace poco recordé algo que repetía un obispo cercano a los pobres, y pobre de espíritu él mismo, don Tonino Bello: «No podemos limitarnos a esperar, tenemos que organizar la esperanza». Si nuestra esperanza no se traduce en opciones y gestos concretos de atención, justicia, solidaridad y cuidado de la casa común, los sufrimientos de los pobres no se podrán aliviar, la economía del descarte que los obliga a vivir en los márgenes no se podrá cambiar y sus esperanzas no podrán volver a florecer. A nosotros, especialmente a nosotros cristianos, nos toca *organizar la esperanza* —hermosa esta expresión de Tonino Bello: organizar la esperanza—, traducirla en la vida concreta de cada día, en las relaciones humanas, en el compromiso social y político. Me hace pensar al trabajo que hacen tantos cristianos en las obras de caridad, al trabajo de la Limosnería Apostólica. ¿Qué se hace allí? Se organiza la esperanza. No se da una moneda, no, se organiza la esperanza. Esta es una dinámica que hoy nos pide la Iglesia.

Hay una imagen de la esperanza que Jesús nos ofrece hoy. Es una imagen sencilla e indicativa al mismo tiempo, se trata de las hojas de la higuera, que brotan sin hacer ruido, señalando que el verano se acerca. Y estas hojas aparecen, subraya Jesús, cuando las ramas se ponen tiernas (cf. v. 28). Hermanos, hermanas, esta es la palabra que hace surgir la esperanza en el mundo y que alivia el dolor de los pobres: *la ternura*. Compasión que te lleva a la ternura. Nos toca a nosotros superar la cerrazón, la rigidez interior, que es la tentación de hoy, de los "restauracionistas" que quieren una Iglesia totalmente ordenada, completamente rígida. Esto no es del Espíritu Santo. Y debemos superar esto, y hacer germinar en esta rigidez la esperanza. Y depende de

nosotros también superar la tentación de ocuparnos sólo de nuestros problemas, para enternecernos frente a los dramas del mundo, para compadecer el dolor. Como las tiernas hojas del árbol, estamos llamados a absorber la contaminación que nos rodea y a transformarla en bien. No sirve hablar de los problemas, polemizar, escandalizarnos —esto lo sabemos hacer todos—, es necesario imitar a las hojas que, sin llamar la atención, cada día transforman el aire contaminado en aire puro. Jesús quiere que seamos “transformadores de bien”, personas que, inmersas en el aire cargado que respiran todos, respondan al mal con el bien (cf. *Rm* 12,21). Personas que actúan, que parten el pan con los hambrientos, que trabajan por la justicia, que levantan a los pobres y les restituyen su dignidad, como hizo aquel samaritano.

Es hermosa, es evangélica, es joven una Iglesia que sale de sí misma y, como Jesús, anuncia la buena noticia a los pobres (cf. *Lc* 4,18). Me detengo sobre ese adjetivo, el último. Es joven una Iglesia así, con la juventud de sembrar esperanza. Esta es una Iglesia profética, que con su presencia dice a los desalentados y a los descartados del mundo: “Ánimo, el Señor está cerca, también para ti hay un verano que brota en el corazón del invierno. También de tu dolor puede resurgir esperanza”. Hermanos y hermanas, llevemos esta mirada de esperanza al mundo. Llevémosla con ternura a los pobres, con cercanía, con compasión, sin juzgarlos —nosotros seremos juzgados—. Porque allí, junto a ellos, junto a los pobres, está Jesús; porque allí, en ellos, está Jesús que nos espera.

Franciscus



SOLEMNIDAD DE NTRO. SR. JESUCRISTO REY DEL UNIVERSO

Basílica de San Pedro
Domingo, 21 de noviembre de 2021

Dos imágenes, tomadas de la Palabra de Dios que hemos escuchado, nos ayudan a acercarnos a Jesús Rey del Universo. La primera, basada en el Apocalipsis de san Juan y anticipada por el profeta Daniel en la primera lectura, está descrita con estas palabras: “Viene entre las nubes” (cf. Ap 1,7; Dn 7,13). Se refiere a la venida gloriosa de Jesús como Señor y como el fin de la historia. La segunda imagen es del Evangelio, Cristo está ante Pilato y le dice: «Soy rey» (Jn 18,37). Nos hace bien, queridos jóvenes, detenernos a contemplar estas imágenes de Jesús, mientras iniciamos el camino hacia la Jornada Mundial del 2023 en Lisboa.

Detengámonos entonces en la primera: Jesús que viene entre las nubes. Es una imagen que habla de la venida de Cristo en la gloria al final de los tiempos. Nos hace comprender que la última palabra sobre nuestra existencia será de Jesús, no la nuestra. Él —dice la Escritura— es Aquel que “cabalga sobre las nubes” y manifiesta su poder en los cielos (cf. Sal 68,5.34-35), es el Señor que viene de lo alto y no conoce el ocaso, es Aquel que permanece frente a lo contingente, es nuestra eterna e inquebrantable confianza. Es el Señor. Esta profecía de esperanza ilumina nuestras noches. Nos dice que Dios viene, que Dios está presente, que Dios está obrando, y que dirige la historia hacia Él, hacia el bien. Viene “entre las nubes” para tranquilizarnos, como diciendo: “No los dejo solos

cuando sus vidas están envueltas por nubes oscuras. Yo estoy siempre con ustedes. Vengo para iluminar y hacer brillar la calma”.

El profeta Daniel, además, especifica que vio al Señor que venía entre las nubes, contemplándolo “en una visión nocturna” (cf. *Dn 7,13*), esto quiere decir que Dios viene durante la noche, entre las nubes a menudo tenebrosas que se ciernen sobre nuestra vida. Cada uno de nosotros conoce estos momentos. Es necesario que lo reconozcamos, que *miremos más allá de la noche*, que levantemos la mirada para verlo en medio de la oscuridad.

Queridos jóvenes, ¡profundicen en las visiones nocturnas! ¿Qué significa esto? Tengan ojos luminosos aun en medio de las tinieblas, no dejen de buscar la luz en medio de las oscuridades que tantas veces llevamos en el corazón y que vemos a nuestro alrededor. Elevemos la mirada desde la tierra hacia lo alto, no para escapar, sino para vencer la tentación de quedar tumbados en el piso de nuestros miedos. Este es el peligro, que nuestros miedos nos gobiernen. No permanezcamos encerrados en nuestros pensamientos, compadeciéndonos de nosotros mismos. *Alza la mirada, ¡levántate!* Esta es la invitación, *alza la mirada, ¡levántate!* Es la invitación que el Señor nos dirige, y de la que quise hacer eco en el *Mensaje* que les dediqué a ustedes jóvenes para acompañar este año de camino. Es la tarea más ardua, pero es la fascinante tarea que les he dado: quedarse de pie mientras parece que todo se derrumba, ser centinelas que saben distinguir la luz en las visiones nocturnas, ser constructores en medio de los escombros —y hay muchos en este mundo de hoy, muchos—, ser capaces de soñar. Y esta para mí es la clave: un joven que no es capaz de soñar, pobrecito, ha envejecido antes de tiempo. Ser capaces de soñar, porque esto hace quien sueña: no se deja absorber por la noche, sino que enciende una llama, enciende una luz de esperanza que anuncia el mañana. Sueñen, estén despiertos y miren el futuro con valentía.

Quisiera decirles esto: nosotros, todos nosotros, *les estamos agradecidos cuando ustedes sueñan*. “Pero, ¿en serio? Los jóvenes cuando sueñan, a veces hacen lío”. Hagan lío, porque el ruido que ustedes hacen es fruto de sus sueños. Esto significa que no quieren vivir en la noche, cuando hacen de Jesús el sueño de sus vidas y lo abrazan con alegría, con un entusiasmo contagioso que nos hace bien. Gracias, gracias por

las veces que son capaces de seguir soñando con valentía, por las veces que no dejan de creer en la luz aun en medio de las noches de la vida, por las veces que se comprometen con pasión para hacer nuestro mundo más hermoso y humano. Gracias por las veces que cultivan el sueño de la fraternidad, por las veces que se preocupan de las heridas causadas a la creación, por las veces que luchan por la dignidad de los más débiles y difunden el espíritu de la solidaridad y el compartir. Y, sobre todo, gracias porque en un mundo que, reducido por el beneficio inmediato, tiende a sofocar los grandes ideales, ustedes no pierden la capacidad de soñar en este mundo. No vivan dormidos o anestesiados, no, sueñen estando vivos. Esto nos ayuda a nosotros adultos y a la Iglesia. Sí, también como Iglesia necesitamos soñar, ¡necesitamos el entusiasmo y el ardor de los jóvenes para ser testigos de Dios que es siempre joven!

Y quisiera decirles otra cosa, muchos de sus sueños se corresponden con los del Evangelio. La fraternidad, la solidaridad, la justicia, la paz, son los mismos sueños de Jesús para la humanidad. No tengan miedo de abrirse al encuentro con Él, que ama sus sueños y los ayuda a cumplirlos. El Cardenal Martini decía que la Iglesia y la sociedad necesitan «soñadores que nos mantengan abiertos a las sorpresas del Espíritu Santo» (cf. *Conversaciones nocturnas en Jerusalén. Sobre el riesgo de la fe*). Soñadores que nos mantengan abiertos a las sorpresas del Espíritu Santo. ¡Es hermoso! Me gustaría que ustedes se encuentren entre esos soñadores.

Y ahora vamos a la segunda imagen, a *Jesús que dice a Pilato: "Soy rey"*. Impacta su determinación, su valentía, su libertad suprema. Ha sido arrestado, llevado al pretorio, interrogado por quien puede condenarlo a muerte. En semejante circunstancia hubiera podido dejar que prevaleciera el derecho natural a defenderse, quizá buscando "arreglar las cosas", pactando una solución de compromiso. En cambio, Jesús no escondió la propia identidad, no camufló sus intenciones, no se aprovechó de un resquicio que Pilato le dejaba abierto para salvarlo. No, no se aprovechó. Con la valentía de la verdad respondió: "Soy rey". Asumió la responsabilidad de su vida: he venido para una misión y llegaré hasta el final para dar testimonio del Reino del Padre. Dijo: «Para esto he nacido y he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad» (Jn 18,37). Jesús es así. Vino sin dobleces, para proclamar con la vida que su Reino es diferente de los del mundo, que Dios no reina para aumentar

su poder y aplastar a los demás, que no reina con los ejércitos y con la fuerza. Su Reino es de amor, “yo soy rey”, pero de este reino de amor, “yo soy rey” de quien da la propia vida por la salvación de los demás.

Queridos jóvenes, la libertad de Jesús atrae. Dejemos que vibre dentro de nosotros, que nos sacuda, que suscite en nosotros la valentía de la verdad. Y nosotros podemos preguntarnos: si estuviera aquí, ahora, en el lugar de Pilato, delante de Jesús, mirándolo a los ojos, ¿de qué me avergonzaría? Ante la verdad de Jesús, ante la verdad que es Jesús, ¿cuáles son esas falsedades mías que no se sostienen, esas dobleces mías que a Él no le gustan? Cada uno de nosotros las tiene. Búsquenlas, búsquenlas. Todos tenemos estos dobleces, estos compromisos, este “arreglar las cosas” para que la cruz se aleje. Necesitamos ponernos delante de Jesús para reconocer nuestra propia verdad. Necesitamos adorarlo para ser interiormente libres, para iluminar nuestra vida y no dejarnos engañar por las modas del momento, por los fuegos artificiales del consumismo que deslumbra y paraliza. Amigos, no estamos aquí para dejarnos encantar por las sirenas del mundo, sino para tomar las riendas de la propia vida, para “gastar la vida”, para vivirla plenamente.

De este modo, en la libertad de Jesús también encontramos la valentía de *ir contracorriente*. Y esta es una palabra que deseo subrayar, ir contracorriente, tener el coraje de ir contracorriente, no contra alguien —que es la tentación de todos los días—, como hacen los victimistas y los complotistas, que siempre cargan la culpa sobre los demás; no, contra la corriente malsana de nuestro yo egoísta, cerrado y rígido, que tantas veces busca acuerdos para sobrevivir. No, no es esto. Ir contracorriente significa ir tras las huellas de Jesús. Él nos enseña a ir contra el mal con la única fuerza mansa y humilde del bien. Sin atajos, sin falsedad, sin doblez. Nuestro mundo, herido por tantos males, no necesita de más pactos ambiguos, de gente que va de aquí para allá como las olas del mar —donde los lleva el viento, donde los lleva el propio interés—, de quienes están un poco a la derecha y un poco a la izquierda después de haber olfateado lo que les conviene. Los “equilibristas”. Un cristiano que actúa así parece ser más un equilibrista que un cristiano. Los equilibristas que siempre buscan la forma de no ensuciarse las manos, para no comprometer su vida, para no jugarse en serio. Por favor, tenga miedo de ser jóvenes equilibristas. Sean libres, sean auténticos, sean la conciencia crítica de

la sociedad. ¡No tengan miedo de criticar! Necesitamos de sus críticas. Muchos de ustedes están criticando, por ejemplo, la contaminación ambiental. Necesitamos eso, sean libres de criticar. Tengan pasión por la verdad, para que con sus sueños puedan decir: mi vida no es esclava de las lógicas de este mundo, porque reino con Jesús por la justicia, por el amor y la paz. Queridos jóvenes, les deseo que cada uno de ustedes pueda sentir la alegría de decir: "También yo soy rey con Jesús". Soy rey, soy un signo viviente del amor de Dios, de su compasión y ternura. Soy un soñador deslumbrado por la luz del Evangelio y profundizo con esperanza en las visiones nocturnas. Y cuando caigo, encuentro en Jesús la valentía de luchar y de esperar, el coraje de volver a soñar. En cualquier edad de la vida.

Franciscus



NATIVIDAD DEL SEÑOR

Basílica de San Pedro
Viernes, 24 de diciembre de 2021

En la noche resplandece una luz. Un ángel aparece, la gloria del Señor envuelve a los pastores y finalmente llega el anuncio esperado durante siglos: «Hoy [...] les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (Lc 2,11). Pero lo que agrega el ángel es sorprendente. Indica a los pastores cómo encontrar a Dios que ha venido a la tierra: «Y esta será la señal para ustedes: encontrarán a un niño recién nacido envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (v. 12). Este es el signo: un niño. Eso es todo: un niño en la dura pobreza de un pesebre. No hay más luces, ni resplandores, ni coros de ángeles. Sólo un niño. Nada más, como había preanunciado Isaías: «Un niño nos ha nacido» (Is 9,5).

El Evangelio insiste en este contraste. Narra el nacimiento de Jesús a partir de César Augusto, que ordenó realizar un censo del mundo entero. Muestra al primer emperador en su *grandeza*. Pero, inmediatamente después, nos lleva a Belén, donde no hay nada grande, sólo un niño pobre envuelto en pañales, con unos pastores a su alrededor. Y allí está Dios, en la *pequeñez*. Y este es el mensaje: Dios no cabalga en la grandeza, sino que desciende en la pequeñez. La pequeñez es el camino que eligió para llegar a nosotros, para tocarnos el corazón, para salvarnos y reconducirnos hacia lo que es realmente importante.

Hermanos, y hermanas, deteniéndonos ante el belén miremos el centro; vayamos más allá de las luces y los adornos, que son hermosos,

y contemplemos al Niño. En su pequeñez es Dios. Reconozcámoslo: "Niño, Tú eres Dios, Dios-niño". Dejémonos atravesar por este asombro escandaloso. Aquel que abraza al universo necesita que lo sostengan en brazos. Él, que ha hecho el sol, necesita ser arropado. La ternura en persona necesita ser mimada. El amor infinito tiene un corazón minúsculo, que emite ligeros latidos. La Palabra eterna es infante, es decir, incapaz de hablar. El Pan de vida debe ser alimentado. El creador del mundo no tiene hogar. Hoy todo se invierte: Dios viene al mundo pequeño. Su grandeza se ofrece en la *pequeñez*.

Y nosotros, preguntémonos, ¿sabemos acoger este camino de Dios? Es el desafío de Navidad: Dios se revela, pero los hombres no lo entienden. Él se hace pequeño a los ojos del mundo y nosotros seguimos buscando la grandeza según el mundo, quizá incluso en nombre suyo. Dios se abaja y nosotros queremos subir al pedestal. El Altísimo indica la humildad y nosotros pretendemos brillar. Dios va en busca de los pastores, de los invisibles; nosotros buscamos visibilidad, hacernos notar. Jesús nace para servir y nosotros pasamos los años persiguiendo el éxito. Dios no busca fuerza y poder, pide ternura y pequeñez interior.

Esto es lo que podemos pedir a Jesús para Navidad: *la gracia de la pequeñez*. "Señor, enséñanos a amar la pequeñez. Ayúdanos a comprender que es el camino para la verdadera grandeza". Pero, ¿qué quiere decir, concretamente, acoger la pequeñez? En primer lugar, quiere decir creer que Dios quiere venir *en las pequeñas cosas de nuestra vida*, quiere habitar las realidades cotidianas, los gestos sencillos que realizamos en casa, en la familia, en la escuela, en el trabajo. Quiere realizar, en nuestra vida ordinaria, cosas extraordinarias. Es un mensaje de gran esperanza: Jesús nos invita a valorar y redescubrir las pequeñas cosas de la vida. Si Él está ahí con nosotros, ¿qué nos falta? Entonces, dejemos atrás los lamentos por la grandeza que no tenemos. Renunciemos a las quejas y a las caras largas, a la ambición que deja insatisfechos. La pequeñez, el asombro por aquel niño pequeño: este es el mensaje.

Pero aún hay más. Jesús no quiere venir sólo a las cosas pequeñas de nuestra vida, sino también a *nuestra pequeñez*: cuando nos sentimos débiles, frágiles, incapaces, incluso fracasados. Hermana, y hermano, si, como en Belén, la oscuridad de la noche te rodea, si adviertes a tu alrededor una fría indiferencia, si las heridas que llevas dentro te gritan:

“Cuentas poco, no vales nada, nunca serás amado como anhelas”, esta noche, si percibes esto, Dios responde y te dice: “Te amo tal como eres. Tu pequeñez no me asusta, tus fragilidades no me inquietan. Me hice pequeño por ti. Para ser tu Dios me convertí en tu hermano. Hermano amado, hermana amada, no me tengas miedo, vuelve a encontrar tu grandeza en mí. Estoy aquí para ti y sólo te pido que confíes en mí y me abras el corazón”.

Acoger la pequeñez también significa abrazar a Jesús en *los pequeños de hoy*; es decir, amarlo en los últimos, servirlo en los pobres. Ellos son los que más se parecen a Jesús, que nació pobre. Es en ellos que Él quiere ser honrado. Que en esta noche de amor nos invada un único temor: herir el amor de Dios, herirlo despreciando a los pobres con nuestra indiferencia. Son los predilectos de Jesús, que nos recibirán un día en el cielo. Una poetisa escribió: «Quien no ha encontrado el Cielo aquí abajo, difícilmente lo encontrará allá arriba» (E. Dickinson, *Poemas*, XVII). No perdamos de vista el Cielo, cuidemos a Jesús ahora, acariciándolo en los necesitados, porque se identificó en ellos.

Miremos otra vez más el nacimiento y observemos que Jesús al nacer está rodeado precisamente de los pequeños, de los pobres. Son los *pastores*. Eran los más humildes y fueron los que estuvieron más cerca del Señor. Lo encontraron porque «pasaban la noche en el campo cuidando sus rebaños y vigilando por turnos» (Lc 2,8). Estaban allí para trabajar, porque eran pobres y su vida no tenía horarios, sino que dependía de los rebaños. No podían vivir como y donde querían, sino que se regían en base a las exigencias de las ovejas que cuidaban. Y Jesús nace allí, cerca de ellos, cerca de los olvidados de las periferias. Viene donde la dignidad del hombre es puesta a prueba. Viene a ennoblecer a los excluidos y se revela sobre todo a ellos; no a personajes cultos e importantes, sino a gente pobre que trabajaba. Esta noche, Dios viene a colmar de dignidad la dureza del trabajo. Nos recuerda qué importante es dar dignidad al hombre con el trabajo, pero también *dar dignidad al trabajo del hombre*, porque el hombre es señor y no esclavo del trabajo. En el día de la Vida repitamos: ¡No más muertes en el trabajo! Y esforcémonos por lograrlo.

Contemplemos una vez más el pesebre, dirigiendo la mirada hacia donde se divisan *los magos*, que peregrinan para adorar al Señor. Miremos y comprendamos que en torno a Jesús todo vuelve a la unidad: no están

sólo los últimos, los pastores, sino también los eruditos y los ricos, los magos. En Belén están juntos pobres y ricos; los que adoran, como los magos, y los que trabajan, como los pastores. Todo se recompone cuando en el centro está Jesús; no nuestras ideas sobre Jesús, sino Él, el Viviente. Entonces, queridos hermanos y hermanas, *volvamos a Belén*, volvamos a los orígenes: a lo esencial de la fe, al primer amor, a la adoración y a la caridad. Contemplemos a los magos que peregrinan y como Iglesia sinodal, en camino, vayamos a Belén, donde Dios está en el hombre y el hombre en Dios; donde el Señor está al centro y es adorado; donde los últimos ocupan el lugar más cercano a Él; donde los pastores y los magos están juntos en una fraternidad más fuerte que cualquier clasificación. Que Dios nos conceda ser una Iglesia adoradora, pobre y fraterna. Esto es lo esencial. Volvamos a Belén.

Nos hace bien ir allí, dóciles al Evangelio de Navidad que presenta a la Sagrada Familia, a los pastores y a los magos: toda gente en camino. Hermanos, y hermanas, pongámonos en camino, porque la vida es una peregrinación. Levantémonos, volvamos a despertar porque en esta noche ha brillado una luz. Es una luz amable y nos recuerda que en nuestra pequeñez somos hijos amados, hijos de la luz (cf. 1 Ts 5,5). Hermanos y hermanas, alegrémonos juntos, porque nadie podrá apagar nunca esta luz, la luz de Jesús, que desde esta noche resplandece en el mundo.

Franciscus



PRIMERAS VÍSPERAS DE LA SOLEMNIDAD DE STA. MARÍA, MADRE DE DIOS Y TE DEUM DE ACCIÓN DE GRACIAS

***Basílica de San Pedro
Viernes, 31 de diciembre de 2021***

En estos días la Liturgia nos invita a despertar en nosotros el asombro, el asombro ante el misterio de la Encarnación. La fiesta de Navidad es quizá la que más despierta esta actitud interior: asombro, maravilla, contemplación.... Como los pastores de Belén, que primero recibieron el luminoso anuncio angélico y luego se apresuraron a encontrar la señal que se les había indicado, el Niño envuelto en pañales en un pesebre. Con lágrimas en los ojos, se arrodillan ante el Salvador recién nacido. Pero no sólo ellos, María y José también se llenan de santo asombro ante lo que los pastores dicen haber oído del ángel sobre el Niño.

Es cierto: no se puede celebrar la Navidad sin asombro. Pero un asombro que no se limita a una emoción superficial –no es un asombro–, una emoción ligada a la exterioridad de la fiesta, o peor aún a un frenesí consumista. No. Si la Navidad se reduce a esto, nada cambiará: mañana será igual que ayer, el próximo año será igual que el anterior, y así sucesivamente. Significaría calentarnos por unos instantes con un fuego de paja, y no exponernos con todo nuestro ser a la fuerza del Acontecimiento, no captar el centro del misterio del nacimiento de Cristo.

Y el centro es éste: «El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (Jn 1, 14). Lo oímos repetir varias veces en esta liturgia vespertina, que abre la solemnidad de María Santísima Madre de Dios. Es la primera testigo, la primera y la más grande, y al mismo tiempo la más humilde. La más grande porque es la más humilde. Su corazón está lleno de asombro, pero sin un rastro de romanticismo, sensiblería o espiritualismo. No. La Madre nos devuelve a la realidad, a la verdad de la Navidad, que está contenida en esas tres palabras de San Pablo: «nacido de mujer» (Gal 4,4). El asombro cristiano no procede de los efectos especiales, de los mundos fantásticos, sino del *misterio de la realidad*: ¡no hay nada más maravilloso y sorprendente que la realidad! Una flor, un terrón de tierra, una historia de vida, un encuentro... El rostro arrugado de un anciano y el rostro recién florecido de un niño. Una madre sosteniendo y amamantando a su hijo. El misterio brilla allí.

Hermanos y hermanas, el asombro de María, el asombro de la Iglesia está lleno de *gratitud*. La gratitud de la Madre que, contemplando a su Hijo, siente la cercanía de Dios, siente que Dios no ha abandonado a su pueblo, que Dios ha venido, que Dios está cerca, es Dios-con-nosotros. Los problemas no han desaparecido, las dificultades y las preocupaciones no faltan, pero no estamos solos: el Padre «envió a su Hijo» (Gal 4,4) para redimirnos de la esclavitud del pecado y devolvernos la dignidad de hijos. Él, el Unigénito, se convirtió en el primogénito entre muchos hermanos y hermanas, para conducirnos a todos, perdidos y dispersos, de vuelta a la casa del Padre.

Esta época de pandemia ha aumentado la sensación de desconcierto en todo el mundo. Tras una primera fase de reacción, en la que nos sentimos solidarios en el mismo barco, se ha extendido la tentación del “sálvese quien pueda”. Pero gracias a Dios hemos reaccionado de nuevo, con sentido de la responsabilidad. En efecto, podemos y debemos decir “gracias a Dios”, porque la elección de la responsabilidad solidaria no viene del mundo: viene de Dios; más aún, viene de Jesucristo, que ha impreso de una vez por todas en nuestra historia el “rumbo” de su vocación original: ser todos hermanos y hermanas, hijos del único Padre.

Roma lleva esta vocación escrita en su corazón. En Roma parece que todos se sienten hermanos; en cierto sentido, todo el mundo se siente como en casa, porque esta ciudad guarda en sí misma una apertura

universal. Me atrevo a decir: es la ciudad universal. Viene de su historia, de su cultura; viene sobre todo del Evangelio de Cristo, que ha echado aquí profundas raíces, fecundadas por la sangre de los mártires, empezando por Pedro y Pablo.

Pero incluso en este caso, tengamos cuidado: una ciudad acogedora y fraternal no se reconoce por su “fachada”, por las palabras, por los actos altisonantes. No. Se reconoce por su atención cotidiana, por su atención “del día a día” a los que más les cuesta luchar contra las dificultades, a las familias que más sienten el peso de la crisis, a las personas con graves discapacidades y sus familias, a los que necesitan transporte público para ir a trabajar cada día, a los que viven en los suburbios, a los que se han visto desbordados por algún fracaso en sus vidas y necesitan servicios sociales, etc. Es la ciudad que mira a cada uno de sus hijos, a cada uno de sus habitantes, incluso a cada uno de sus huéspedes.

Roma es una ciudad maravillosa, que no deja de encantar; pero para quienes la habitan es también una ciudad agotadora, desgraciadamente no siempre digna para sus ciudadanos y huéspedes, una ciudad que a veces parece descartar. La esperanza, pues, es que todos, los que viven y los que están por trabajo, peregrinación o turismo, puedan apreciarla cada vez más por su cuidado en la acogida de los más frágiles y vulnerables, la dignidad de la vida, la casa común. Que todo el mundo se sorprenda al descubrir en esta ciudad una belleza que yo diría que es “coherente”, y que inspira gratitud. Este es mi deseo para este año.

Hermanas y hermanos, hoy la Madre —la Madre María y la Madre Iglesia— nos muestra al Niño. Nos sonríe y dice: “Él es el Camino. Sigámosle, tengamos confianza. No decepciona”. Sigámosle en nuestro camino cotidiano: Él da plenitud al tiempo, da sentido a las acciones y a los días. Tengamos confianza, en los momentos felices y en los dolorosos: la esperanza que Él nos da es la esperanza que nunca defrauda.

Franciscus



30 ANIVERSARIO DEL FORO INTERNACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Ciudad del Vaticano
Martes, 9 de noviembre de 2021

Queridos hermanos:

Esta celebración, que mira hacia un momento fundacional, nos hace inevitablemente mirar hacia el pasado en contemplación agradecida. En ese mirar hacia atrás nos encontramos con soñadores que se atrevieron a mirar hacia adelante con esperanza. Por eso hoy ustedes están aquí.

En esa mirada, no podemos olvidar a un soñador profundo que dio el inicio y el aliento a la creación de este foro; y que hoy goza al verlos celebrando estos 30 años: El cardenal Eduardo Pironio; aquel que con un amor muy grande a la Acción Católica y una confianza plena en su misión dijo: *“En el camino de la Acción Católica ha habido luces y sombras, desorientación y cansancio, el temor por ser tal vez superada por los nuevos tiempos y necesidades de la Iglesia. Creo que ahora es el momento providencial del Espíritu para una profunda renovación de su compromiso espiritual, doctrinal, apostólico y misionero. A esto sin duda*

ayudará la celebración de este Foro que quiere abrir a otros países la fertilidad de una experiencia asociativa muy rica en sus frutos y tan llena de esperanza”.

Pironio fue un hombre de raíces profundas, de memoria anclada en el dinamismo de la historia como un Kairos, tiempo fuerte de salvación, tiempo de trabajo, prueba, purificación y esperanza. Amó la Acción Católica y creyó en su vocación laical misionera. La Iglesia puede dar testimonio de que la Acción Católica abrió nuevas perspectivas en el campo de la responsabilidad del laico en la Evangelización. Muchos evangelizados y formados por la Acción Católica pusieron verdad, profundidad y Evangelio en ámbitos civiles, muchas veces vedados a la fe. Los santos y beatos laicos de la Acción Católica son una riqueza para la Iglesia. Esos que fueron “los santos de la puerta de al lado” de tantas comunidades.

Sin embargo, la historia no es lineal: en el camino de la Acción Católica, como en el de la misma Iglesia, hubo, hay y habrá luces y sombras, momentos de profunda desorientación, de cansancio, de indiferencia, de temor de haber quedado superados por las exigencias de los nuevos tiempos. La gran tentación en los momentos de crisis o dificultad es encerrarse para cuidar lo poco que se tiene, esperando, escondidos y acariciando recuerdos, la llegada de tiempos mejores. La parábola de los talentos es un fiel reflejo de lo que sucede cuando esta tentación se instala y se transforma en un modo de ser, de estar en el mundo viviendo la realidad de una irrealidad.

Para no sucumbir a la tentación, para no olvidarnos de quienes somos y hacia dónde vamos: se nos hace imprescindible recordar una y otra vez —como lo hacía el pueblo de Dios en el desierto con la promesa que el mismo Yahveh le había hecho— de dónde venimos, cuál es nuestro origen, conocer el corazón de la madre que un día nos dio a luz.

Y la Acción Católica tiene su origen en el mismo seno de la Iglesia Católica. No tiene ningún fundador ni carisma particularísimo. Su finalidad es la de la misma Iglesia: la evangelización. No asume como propio uno u otro campo de apostolado particular, sino la finalidad de

la Iglesia: el anuncio del Evangelio, a todos los hombres y ambientes. De modo que el “carisma propio” es no tener nada propio sino prestar disponibilidad a todas las necesidades de la Iglesia en cada lugar. Como Iglesia, experimentamos que, con la fuerza del Espíritu necesitamos dar una respuesta aquí y ahora a los gritos del mundo. Para escucharlos tenemos que salir, ser *Iglesia en salida* que se acerca samaritanamente a cada hombre y a cada mujer que sufre en su carne o en su espíritu el dolor de este tiempo.

Todavía seguimos atravesando la primera pandemia global en la historia de la humanidad, que afectó sin diferencia a todos los países de nuestro mundo. Con la pandemia, ha quedado desvelado el estado de vulnerabilidad que padecen cientos de millones de hombres y mujeres en nuestro planeta que no tienen posibilidad de tener posibilidades. La vulnerabilidad puso delante nuestro, el riesgo morir sin ningún tipo de previsión e independientemente del lugar donde vivamos, la condición moral, creencia religiosa o la posición socio-económica. Toda la humanidad está afectada por igual. La vulnerabilidad ha logrado superar todo aquello que nos dividía y hacía desiguales. Nos descubrimos iguales en la necesidad, aunque distintos en las posibilidades.

Como dije al comienzo de la pandemia: *“La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. Nos muestra cómo habíamos dejado dormido y abandonado lo que alimenta, sostiene y da fuerza a nuestra vida y a nuestra comunidad. La tempestad pone al descubierto todos los intentos de encajonar y olvidar lo que nutrió el alma de nuestros pueblos; todas esas tentativas de anestesiar con aparentes rutinas “salvadoras”, incapaces de apelar a nuestras raíces y evocar la memoria de nuestros ancianos, privándonos sí de la inmunidad necesaria para hacerle frente a la adversidad”*. Todos, incluso yo mismo, hemos sentido esta experiencia de impotencia.

Veníamos de un tiempo fuertemente marcado por la globalización; globalización económica, cultural, etc. ...con sus aciertos, pero también con las estructuras de pecado que de ella han emergido. Todo es global, ¡hasta el virus se ha hecho global!

Ustedes como foro tienen una misión global y al cumplir sus primeros treinta años; celebrarlos es un desafío y una invitación. Desafío a descubrir cada vez más y de un modo más fuerte por dónde pasa la vida y la historia de nuestros pueblos, sin prejuicios, sin miedos, sin clasificaciones y sin sentirnos reguladores de la fe de nadie. Invitación a estar allí, por dónde van sus intereses, sus preocupaciones, sus heridas más profundas y sus angustias más grandes. Sabemos que no hay mayor pobreza que no tener a Dios, es decir vivir sin la fe que da sentido a la vida, sin esperanza que nos dé fuerza para trabajar, sin sentirnos amados por alguien que no defrauda. Ese es el lugar y el pueblo donde la Acción Católica debe realizar su misión.

Frente a la globalización de la indiferencia, sientan que el trabajo de tender puentes y crear comunión es la llamada profunda que les está haciendo Dios. La Iglesia es Comunión para la misión. La Comunión no es una idea, es una realización y la misión no es una actividad más, es la esencia de la vida eclesial. Esto supone, para la Acción Católica comunión con la pastoral diocesana y sus pastores, una formación que se experimente en clave misionera. La Acción Católica no debe formar para el cristiano futuro, sino que debe y necesita acompañar el proceso de fe del cristiano presente, de acuerdo a las características propias de la etapa de la vida en la que se encuentra.

La comunión no es instalación sino certeza de la presencia del Señor para la misión. Evangelizar debe ser la pasión de cada bautizado, de cada miembro de la Acción Católica, Vivir en una permanente salida para poder permanecer fieles a nuestra identidad. *“La Acción Católica tiene que descubrir de nuevo la pasión por el anuncio del Evangelio, única salvación posible para un mundo que de otro modo caería en la desesperación”*(Pablo VI). La Acción Católica necesita ir creando espacios de presencia, de testimonio, de evangelización misionera. De este modo vive la misión de la Iglesia que es: ser servidora de la humanidad insertada en la Iglesia de Cristo que se realiza en nuestra Diócesis y en nuestra Parroquia, en comunión perfecta con la Iglesia Universal.

Doy gracias a Dios por todo el trabajo que han realizado en estos treinta años, que sin lugar a dudas ha sido con mucho esfuerzo. Sobre todo, en los primeros tiempos, cuando la tecnología no les permitía llegar con tanta facilidad a los distintos lugares del mundo y todo había que

“hacerlo a pulmón”. Le doy las gracias por todas las iniciativas solidarias y de acompañamiento a las diócesis más periféricas, especialmente las del tercer mundo donde soy consciente que la presencia de la Acción Católica es fuertemente misionera y sostiene el trabajo de las iglesias locales.

Antes de terminar quiero pedirles tres cosas:

— Que el foro sienta muy profundamente la urgencia de trabajar por la fraternidad y la amistad social como medios de reconstrucción de un mundo herido.

— Que siembren en los corazones de todos que la auténtica espiritualidad cristiana es la que se hunde en el deseo de santidad y este es un camino que arranca en las bienaventuranzas y que se realiza desde Mateo 25; amando y trabajando por nuestros hermanos más sufrientes.

— Que el espíritu que anime todos sus proyectos y trabajos sea, el de ser una Iglesia en salida que vive la dulce y confortadora alegría de evangelizar; y que se note.

Gracias por todo lo que hacen y por todo lo que harán. No se olviden de rezar por mí. Que Jesús los bendiga y la Virgen Santo los cuide.

Franciscus



A LOS MATRIMONIOS CON OCASIÓN DEL AÑO “FAMILIA AMORIS LAETITIA”

Roma

Domingo, 26 de diciembre de 2021

Queridos esposos y esposas de todo el mundo:

Con ocasión del Año “*Familia Amoris laetitia*”, me acerco a ustedes para expresarles todo mi afecto y cercanía en este tiempo tan especial que estamos viviendo. Siempre he tenido presente a las familias en mis oraciones, pero más aún durante la pandemia, que ha probado duramente a todos, especialmente a los más vulnerables. El momento que estamos pasando me lleva a acercarme con humildad, cariño y acogida a cada persona, a cada matrimonio y a cada familia en las situaciones que estén experimentando.

Este contexto particular nos invita a hacer vida las palabras con las que el Señor llama a Abrahán a salir de su patria y de la casa de su padre hacia una tierra *desconocida* que Él mismo le mostrará (cf. *Gn 12,1*). También nosotros hemos vivido más que nunca la incertidumbre, la soledad, la pérdida de seres queridos y nos hemos visto impulsados a salir de nuestras seguridades, de nuestros espacios de “control”, de nuestras propias maneras de hacer las cosas, de nuestras apetencias, para atender no sólo al bien de la propia familia, sino además al de la sociedad, que también depende de nuestros comportamientos personales.

La relación con Dios nos moldea, nos acompaña y nos moviliza como personas y, en última instancia, nos ayuda a “salir de nuestra tierra”, en muchas ocasiones con cierto respeto e incluso miedo a lo desconocido, pero desde nuestra fe cristiana sabemos que no estamos solos ya que Dios está en nosotros, con nosotros y entre nosotros: en la familia, en el barrio, en el lugar de trabajo o estudio, en la ciudad que habitamos.

Como Abrahán, cada uno de los esposos sale de su tierra desde el momento en que, sintiendo la llamada al amor conyugal, decide entregarse al otro sin reservas. Así, ya el noviazgo implica salir de la propia tierra, porque supone transitar juntos el camino que conduce al matrimonio. Las distintas situaciones de la vida: el paso de los días, la llegada de los hijos, el trabajo, las enfermedades son circunstancias en las que el compromiso que adquirieron el uno con el otro hace que cada uno tenga que abandonar las propias inercias, certidumbres, zonas de confort y salir hacia la tierra que Dios les promete: ser dos en Cristo, *dos en uno*. Una única vida, un “nosotros” en la comunión del amor con Jesús, vivo y presente en cada momento de su existencia. Dios los acompaña, los ama incondicionalmente. ¡No están solos!

Queridos esposos, sepan que sus hijos —y especialmente los jóvenes— los observan con atención y buscan en ustedes el testimonio de un amor fuerte y confiable. «¡Qué importante es que los jóvenes vean con sus propios ojos el amor de Cristo vivo y presente en el amor de los matrimonios, que testimonian con su vida concreta que el amor para siempre es posible!»¹. Los hijos son un regalo, siempre, cambian la historia de cada familia. Están sedientos de amor, de reconocimiento, de estima y de confianza. La paternidad y la maternidad los llaman a ser generativos para dar a sus hijos el gozo de descubrirse hijos de Dios, hijos de un Padre que ya desde el primer instante los ha amado tiernamente y los lleva de la mano cada día. Este descubrimiento puede dar a sus hijos la fe y la capacidad de confiar en Dios.

1 Videomensaje a los participantes en el Foro «¿Hasta dónde hemos llegado con Amoris laetitia?» (9 junio 2021).

Ciertamente, educar a los hijos no es nada fácil. Pero no olvidemos que ellos también nos educan. El primer ámbito de la educación sigue siendo la familia, en los pequeños gestos que son más elocuentes que las palabras. Educar es ante todo acompañar los procesos de crecimiento, es estar presentes de muchas maneras, de tal modo que los hijos puedan contar con sus padres en todo momento. El educador es una persona que “genera” en sentido espiritual y, sobre todo, que “se juega” poniéndose en relación. Como padre y madre es importante relacionarse con sus hijos a partir de una autoridad ganada día tras día. Ellos necesitan una seguridad que los ayude a experimentar la confianza en ustedes, en la belleza de sus vidas, en la certeza de no estar nunca solos, pase lo que pase.

Por otra parte, y como ya he señalado, la conciencia de la identidad y la misión de los laicos en la Iglesia y en la sociedad ha aumentado. Ustedes tienen la misión de transformar la sociedad con su presencia en el mundo del trabajo y hacer que se tengan en cuenta las necesidades de las familias.

También los matrimonios deben “primerear”² dentro de la comunidad parroquial y diocesana con sus iniciativas y su creatividad, buscando la complementariedad de los carismas y vocaciones como expresión de la comunión eclesial; en particular, los «cónyuges junto a los pastores, para caminar con otras familias, para ayudar a los más débiles, para anunciar que, también en las dificultades, Cristo se hace presente»³.

Por tanto, los exhorto, queridos esposos, a participar en la Iglesia, especialmente en la pastoral familiar. Porque «la corresponsabilidad en la misión llama [...] a los matrimonios y a los ministros ordenados, especialmente a los obispos, a cooperar de manera fecunda en el cuidado y la custodia de las Iglesias domésticas»⁴. Recuerden que la familia es la «célula básica de la sociedad» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 66).

2 Cfr Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24.

3 Videomensaje a los participantes en el Foro «¿Hasta dónde hemos llegado con Amoris laetitia?» (9 junio 2021).

4 *Ibíd.*

El matrimonio es realmente un proyecto de construcción de la «cultura del encuentro» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 216). Es por ello que las familias tienen el desafío de tender puentes entre las generaciones para la transmisión de los valores que conforman la humanidad. Se necesita una nueva creatividad para expresar en los desafíos actuales los valores que nos constituyen como pueblo en nuestras sociedades y en la Iglesia, Pueblo de Dios.

La vocación al matrimonio es una llamada a conducir un barco incierto —pero seguro por la realidad del sacramento— en un mar a veces agitado. Cuántas veces, como los apóstoles, sienten ganas de decir o, mejor dicho, de gritar: «¡Maestro! ¿No te importa que perezcamos?» (Mc 4,38). No olvidemos que a través del sacramento del matrimonio Jesús está presente en esa barca. Él se preocupa por ustedes, permanece con ustedes en todo momento en el vaivén de la barca agitada por el mar. En otro pasaje del Evangelio, en medio de las dificultades, los discípulos ven que Jesús se acerca en medio de la tormenta y lo reciben en la barca; así también ustedes, cuando la tormenta arrecia, dejen subir a Jesús en su barca, porque cuando subió «donde estaban ellos, [...] cesó el viento» (Mc 6,51). Es importante que juntos mantengan la mirada fija en Jesús. Sólo así encontrarán la paz, superarán los conflictos y encontrarán soluciones a muchos de sus problemas. No porque estos vayan a desaparecer, sino porque podrán verlos desde otra perspectiva.

Sólo abandonándose en las manos del Señor podrán vivir lo que parece imposible. El camino es reconocer la propia fragilidad y la impotencia que experimentan ante tantas situaciones que los rodean, pero al mismo tiempo tener la certeza de que de ese modo la fuerza de Cristo se manifiesta en su debilidad (cf. 2 Co 12,9). Fue justo en medio de una tormenta que los apóstoles llegaron a conocer la realeza y divinidad de Jesús, y aprendieron a confiar en Él.

A la luz de estos pasajes bíblicos, quisiera aprovechar para reflexionar sobre algunas *dificultades* y *oportunidades* que han vivido las familias en este tiempo de pandemia. Por ejemplo, aumentó el tiempo de estar juntos, y esto ha sido una oportunidad única para cultivar el diálogo en familia. Claro que esto requiere un especial ejercicio de paciencia, no es

fácil estar juntos toda la jornada cuando en la misma casa se tiene que trabajar, estudiar, recrearse y descansar. Que el cansancio no les gane, que la fuerza del amor los anime para mirar más al otro —al cónyuge, a los hijos— que a la propia fatiga. Recuerden lo que les escribí en *Amoris laetitia* retomando el himno paulino de la caridad (cf. nn. 90-119). Pidan este don con insistencia a la Sagrada Familia, vuelvan a leer el elogio de la caridad para que sea ella la que inspire sus decisiones y acciones (cf. *Rm* 8,15; *Ga* 4,6).

De este modo, estar juntos no será una penitencia sino un refugio en medio de las tormentas. Que el hogar sea un lugar de acogida y de comprensión. Guarden en su corazón el consejo a los novios que expresé con las tres palabras: «permiso, gracias, perdón»⁵. Y cuando surja algún conflicto, «nunca terminar el día en familia sin hacer las paces»⁶. No se avergüencen de arrodillarse juntos ante Jesús en la Eucaristía para encontrar momentos de paz y una mirada mutua hecha de ternura y bondad. O de tomar la mano del otro, cuando esté un poco enojado, para arrancarle una sonrisa cómplice. Hacer quizás una breve oración, recitada en voz alta juntos, antes de dormirse por la noche, con Jesús presente entre ustedes.

Sin embargo, para algunos matrimonios la convivencia a la que se han visto forzados durante la cuarentena ha sido especialmente difícil. Los problemas que ya existían se agravaron, generando conflictos que muchas veces se han vuelto casi insoportables. Muchos han vivido incluso la ruptura de un matrimonio que venía sobrellevando una crisis que no se supo o no se pudo superar. A estas personas también quiero expresarles mi cercanía y mi afecto.

La ruptura de una relación conyugal genera mucho sufrimiento debido a la decepción de tantas ilusiones; la falta de entendimiento provoca discusiones y heridas no fáciles de reparar. Tampoco a los hijos es posible

5 *Discurso a las familias del mundo con ocasión de su peregrinación a Roma en el Año de la Fe* (26 octubre 2013); cf. Exhort. ap. postsin. *Amoris laetitia*, 133.

6 Catequesis del 13 de mayo de 2015. Cf. Exhort. ap. postsin. *Amoris laetitia*, 104.

ahorrarles el sufrimiento de ver que sus padres ya no están juntos. Aun así, no dejen de buscar ayuda para que los conflictos puedan superarse de alguna manera y no causen aún más dolor entre ustedes y a sus hijos. El Señor Jesús, en su misericordia infinita, les inspirará el modo de seguir adelante en medio de tantas dificultades y aflicciones. No dejen de invocarlo y de buscar en Él un refugio, una luz para el camino, y en la comunidad eclesial una «casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 47).

Recuerden que el perdón sana toda herida. Perdonarse mutuamente es el resultado de una decisión interior que madura en la oración, en la relación con Dios, como don que brota de la gracia con la que Cristo llena a la pareja cuando lo dejan actuar, cuando se dirigen a Él. Cristo “habita” en su matrimonio y espera que le abran sus corazones para sostenerlos con el poder de su amor, como a los discípulos en la barca. Nuestro amor humano es débil, necesita de la fuerza del amor fiel de Jesús. Con Él pueden de veras construir la «casa sobre roca» (Mt 7,24).

A este propósito, permítanme que dirija una palabra a los jóvenes que se preparan al matrimonio. Si antes de la pandemia para los novios era difícil proyectar un futuro cuando era arduo encontrar un trabajo estable, ahora aumenta aún más la situación de incerteza laboral. Por ello invito a los novios a no desanimarse, a tener la “valentía creativa” que tuvo san José, cuya memoria he querido honrar en este Año dedicado a él. Así también ustedes, cuando se trate de afrontar el camino del matrimonio, aun teniendo pocos medios, confíen siempre en la Providencia, ya que «a veces las dificultades son precisamente las que sacan a relucir recursos en cada uno de nosotros que ni siquiera pensábamos tener» (Carta ap. *Patris corde*, 5). No duden en apoyarse en sus propias familias y en sus amistades, en la comunidad eclesial, en la parroquia, para vivir la vida conyugal y familiar aprendiendo de aquellos que ya han transitado el camino que ustedes están comenzando.

Antes de despedirme, quiero enviar un saludo especial a los abuelos y las abuelas que durante el tiempo de aislamiento se vieron privados de ver y estar con sus nietos, a las personas mayores que sufrieron de manera aún más radical la soledad. La familia no puede prescindir de los

abuelos, ellos son la memoria viviente de la humanidad, «esta memoria puede ayudar a construir un mundo más humano, más acogedor» ⁷.

Que san José inspire en todas las familias la valentía creativa, tan necesaria en este cambio de época que estamos viviendo, y Nuestra Señora acompañe en sus matrimonios la gestación de la “cultura del encuentro”, tan urgente para superar las adversidades y oposiciones que oscurecen nuestro tiempo. Los numerosos desafíos no pueden robar el gozo de quienes saben que están caminando con el Señor. Vivan intensamente su vocación. No dejen que un semblante triste transforme sus rostros. Su cónyuge necesita de su sonrisa. Sus hijos necesitan de sus miradas que los alienten. Los pastores y las otras familias necesitan de su presencia y alegría: ¡la alegría que viene del Señor!

Me despido con cariño animándolos a seguir viviendo la misión que Jesús nos ha encomendado, perseverando en la oración y «en la fracción del pan» (*Hch 2,42*).

Y por favor, no se olviden de rezar por mí, yo lo hago todos los días por ustedes.

Fraternalmente,

Franciscus

7 Mensaje con ocasión de la I Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores “Yo estoy contigo todos los días” (31 mayo 2021).

V ✻ NECROLÓGICAS ✻

El miércoles día, 27 de octubre de 2021, falleció en Murcia, el sacerdote Diocesano **D. José Fernández Alcántara**, a los 84 años de edad.

La Misa Exequial, presidida por el Vicario General, y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró en la capilla del Tanatorio de Nuestro Padre Jesús, de Murcia, el día 28 de octubre, a las 7 de la tarde.

D. José nació en Churra (Murcia) el día 7 de octubre de 1937, y fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación de la misma localidad, el 25 de junio de 1939.

En el año 1951 ingresó en el Seminario Menor de San José, en donde realizó el bachillerato, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio y, estando en tercero de Filosofía, ingreso en el Seminario Español de Misiones Extranjeras de Burgos, donde fue ordenado de sacerdote el año 1964.

Después de su ordenación sirvió en las misiones vinculado al Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), en aquellos lugares a los que lo destinó el Instituto, especialmente en Sao Paulo (Brasil), donde estudió Filosofía, Ciencias Sociales e Historia.

Al incorporarse a nuestra Diócesis el año 1992, ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1992-1997: Asignado a la Parroquia de Ntra. Sra. de las Lágrimas, de Cabezo de Torres.
- 1997-2000: Capellán del Hospital Morales Meseguer.
- 1999-2007: Cooperador de la Parroquia de Santa María Madre de la Iglesia, de Murcia, y Vicecoordinador de la Pastoral Parroquial de la Salud.

- 2000-2001: Capellán del Hospital Virgen de la Arrixaca.
- 2001-2009: Capellán del Hospital Morales Meseguer.
- En 2009 pasa a la situación de jubilado.

El día, 31 de diciembre de 2021, falleció en Murcia, el sacerdote diocesano **D. Diego González Pérez**, a los 87 años de edad.

La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró en la Parroquia de La Purísima, de Javalí Nuevo, el día 1 de enero, a las 16:30 de la tarde.

D. Diego nació en la localidad de Javalí Nuevo (Murcia) el día 14 de mayo de 1934, y fue bautizado el 20 de mayo del mismo año, en la parroquia de La Purísima, de su localidad natal.

A la edad de 13 años ingresó en el Seminario Menor, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología, siendo ordenado de sacerdote el 14 de junio de 1959 en la Parroquia de San Juan Bautista, de Murcia, por el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1959-1961: Coadjutor de la Parroquia de San Antonio de Padua, de Mazarrón.
- 1959-1961: Coadjutor de la Parroquia de San Andrés Apóstol, de Mazarrón.
- 1961-1974: Cura Ecónomo de la Parroquia de San José, de Coy (Lorca).
- 1967-1974: Cura Encargado de la Parroquia de San Nicolás, de Avilés (Lorca).
- 1974-1976: Cooperador de la Parroquia de La Purísima, de El Palmar.
- 1974-1976: Capellán de las Carmelitas del Monte Carmelo (Sanatorio), de El Palmar.
- 1976-1989: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Azarbe, de Azarbe.

- 1983-1989: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Roque, de Cobatillas.
 - 1989-2005: Cura Párroco de la Parroquia de La Purísima Concepción, de Javalí Viejo.
- Desde 2005, era Colaborador de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.

DESCANSEN EN PAZ



BOLETÍN OFICIAL DEL ✻ OBISPADO DE CARTAGENA ✻

ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2021

I. - SEÑOR OBISPO

- Festividad de San Fulgencio.....	7
- Misa Crismal.....	11
- Fiesta de La Señora.....	127
- Festividad de San Juan de Ávila. Bodas de Platino, Oro y Plata sacerdotales.....	131
- Ordenación sacerdotal.....	135
- Ordenación de Diáconos.....	239

DECRETOS

- Creación de la Delegación Episcopal para la Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en la Diócesis de Cartagena.....	15
- En relación al régimen jurídico de las asociaciones de fieles de la Diócesis de Cartagena: Establecimiento de los plazos para la celebración de elecciones, vigencia de los mandatos de los representantes legales, convocatoria y celebración de Asambleas de elecciones, así como celebración de Asambleas generales ordinarias y extraordinarias.....	17
- Celebración litúrgica de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, en la Diócesis de Cartagena.....	139

- Concesión de un Tiempo Jubilar con motivo del undécimo aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Cortes, patrona de Nonduermas.....	243
- Elecciones del Consejo Presbiteral.....	245
- Convocatoria y celebración de Asambleas de elecciones, y sus plazos, así como vigencia de mandatos de representantes legales, de las Asociaciones de Fieles de la Diócesis de Cartagena.....	249
- Nombramientos de los miembros del Equipo Sinodal Diocesano.....	387
- Nombramientos de los miembros del Consejo Presbiteral.....	389
- Nombramientos de Arciprestes.....	393

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

25, 141, 257, 395.

CARTA PASTORAL

263.

II. - OBISPO AUXILIAR

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO AUXILIAR

31, 147, 321, 401.

III. - DOCUMENTACIÓN SOBRE LA PANDEMIA DEL COVID-19

- Nota para los obispos y las conferencias episcopales, sobre las celebraciones de la Semana Santa 2021. <i>Sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.....</i>	37
- La CEE se suma a las eucaristías por las víctimas de la Covid-19 en Europa.....	39

- Llamamiento del Obispo de la diócesis de Cartagena, a los sacerdotes de su diócesis, para la donación de sangre el día de la Misa Crismal	41
---	----

IV. - OBISPADO

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

325, 405.

DECRETOS

NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

43, 153, 327, 407.

NOMBRAMIENTOS DE DIÁCONOS

335.

INSTITUCIONES DIOCESANAS

45.

CENTROS DE ESTUDIO

47, 336, 422.

ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

48, 156, 336, 424.

RELIGIOSOS/AS

154, 412.

SEGLARES

418.

PARROQUIAS/IGLESIAS

423.

CALENDARIO DIOCESANO 2021/2022

343.

V. - SANTO PADRE

Homilía en la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios.....	55
Homilía en la Solemnidad de la Epifanía del Señor.....	59
Homilía en la Fiesta de la presentación del Señor.....	65
Bendición e imposición de la Ceniza.....	71
Homilía en la Celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor.....	75
Mensaje para la 55 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.....	79
Primer Día Internacional de la Fraternidad Humana.....	85
Mensaje para la Cuaresma 2021.....	89
Discurso para la Inauguración del año judicial del Tribunal de la Rota Romana.....	95
Carta Apostólica en forma de <i>"Motu Proprio"</i> , sobre la modificación del can. 230 § 1 del código de derecho canónico, acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado.....	101
Carta al Prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe, sobre el acceso de las mujeres a los Ministerios del Lectorado y del Acolitado.....	105
Santa Misa Crismal.....	167
Vigilia Pascual en la Noche Santa.....	175
Santa Misa de la Divina Misericordia.....	179
Santa Misa de la Solemnidad de Pentecostés.....	183

Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.....	187
Solemnidad de San Pedro y San Pablo.....	191
Urbi et Orbi.....	195
V Jornada Mundial de los Pobres.....	201
Carta Apostólica en forma de “<i>Motu Proprio</i>”, en la que se establecen, modificaciones en materia de competencia de los órganos Judiciales del Estado de la Ciudad del Vaticano.....	211
Carta Apostólica en forma de “<i>Motu Proprio</i>”, con la que se instituye el Ministerio de Catequista.....	213
Concelebración eucarística con los participantes en la asamblea plenaria del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (C.C.E.E.).....	355
Carta del Santo Padre Francisco a los Obispos de todo el mundo, para presentar el Motu proprio “<i>Traditionis Custodes</i>”, sobre el uso de la liturgia Romana Anterior a la Reforma de 1970.....	361
Quirógrafo del Santo Padre para la institución de la Fundación para la Sanidad Católica.....	371
Apertura del Sínodo de los Obispos.....	437
Jornada Mundial de los Pobres.....	441
Solemnidad de Ntro. Sr. Jesucristo Rey del Universo.....	445
Natividad del Señor.....	450
Primeras Vísperas de la Solemnidad de Sta. María, Madre de Dios y Te Deum de Acción de Gracias.....	454
30 aniversario del Foro Internacional de Acción Católica.....	457

A los matrimonios con ocasión del Año "Familia Amoris Laetitia"	463
--	------------

DECRETO

Inscripción de las celebraciones de San Gregorio de Narek, San Juan de Ávila, y Santa Hildegarda de Bingen Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos.....	113
--	------------

CONSTITUCIONES APOSTÓLICAS

<i>Pascite Gregem Dei</i> con la que se reforma el libro VI del Código de Derecho Canónico.....	221
--	------------

VI. - NECROLÓGICAS

115, 118, 227, 228, 230, 373, 375, 377, 379, 471, 472.

